EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,617 | Montevideo, Miércoles 19 de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino. Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 19 — santos Genaro y Teodoro obispo — Témpora.

Sol sale 6 horas 2 minutos; pónese 5 horas 53 minutos; cuarto creciente el 24.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz. El jueves 20 de Setiembre debut de la compañía con el drama en 3 actos y en prosa, «El estigma» y el entremés de los hermanos Quinteros, «El flechazo».

Palcos avant-scene, $ 5.00; idem bajos y balcones, 3.00; idem cazuela, 1.50; sillones de orquesta, 0.80; tertulia de balcon, 0.; tertulias altas, 0.60; lunetas de cazuela, 0.30; idem de paraiso, 0.30; entrada general 0.50; idem de cazuela, 0.; idem de paraiso, 0.20.

TEATRO URQUIZA—Por primera vez en Montevideo y por cuatro únicas representaciones.

Hoy miércoles 19 — Ultima representacion de Carolina Otero — La comedia en un acto «Passe et manque»; la pantomima lírica con canto en un acto, «Aragonesa»; la comedia en un acto «L'Anglais tel qu'on le parle» y bailes y cantos españoles por la célebre Bella Otero y su bailarín Santos.

TEATRO URQUIZA — Cuatro únicas funciones—Compañía de opereta alemana del Teatro Central de Berlin—Debut el 20 al 22 de Setiembre de 1906.

Palcos abono á 4 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 40; palcos bajos y balcon sin entradas, 35; idem cazuela id. id. 20; sillones con entrada, 6; tertulias balcon idem idem 6; luneta cazuela idem idem. 2; delantera galería idem idem 2.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

Hoy miércoles 19 — El grandioso drama en 5 actos, divididos en 11 cuadros, «El Cristo moderno» ó sea «La revolucion rusa». A las 8 y media.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Baille.

Hoy miércoles 19 — La seccion, «El monaguillo»; 2.a. «El pozo Valbuena»; 3.a. «Despues de la boda»; y 4.a. «La guardabarrera». A las 8 y 1|2 en punto.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretns—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Progreso, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Rafael. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.: Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Itapebí, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Migueleté, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 1 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1932 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 290 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 537 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2806 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 233. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 28 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1817 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nb 10

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 119 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 122.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 198a. 3596 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 162 sb 28 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago, é intestinos atonía y cólico. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 5 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 38a. 384 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1412

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO.— Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 93. 2143 v st 30

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vías génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4. —San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2153 v. Oc.20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo: á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso: y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL.—La señora Margarita de Badet, viuda de Glot y casada en segundas nupcias con el doctor Helly Dick de Mancel, tiene el honor de participar al comercio y público en general que con motivo de su reciente enlace, la firma sucesion Glot, queda desde el 7 de Agosto de 1906, sustituida por la de Manuel y Glot. —Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2163 v st 21

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

SE ALQUILA — Una gran quinta en Las Piedras con cochera y demás mejoras, el macadam á Canelones pasa por delante de la puerta.

Ocurrir: Plaza Zabala número 35. 2174 v ot 3

CAMPO—Se arrienda especial para invernada, á una legua de Florida. Para tratar, Rio Negro 184 de 3 á 4. 2107 v st 21

SE ALQUILA — Almacen nuevo, con cinco piezas, patio, servicios, etc., que ocupó la Institucion médica «Progreso». Mercedes 130 b., casi esquina Arapey. Se prefiere escritorio. 2106 v st 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustial, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1287 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2712 pm

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos— Llámase á consurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion, calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 21 de Octubre de 1906 a las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—LICITACION — Llámase por segunda vez á licitacion para el suministro de ocho mil kilogramos de palma «Karanday», destinada á la Inspeccion General de Limpieza Pública. Las propuestas se recibirán el dia 22 de Setiembre á las 4 p. m. en la Secretaría de la Direccion, y deberán ajustarse á la Ordenanza sobre licitaciones municipales, y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre de 1906. — La Direccion. 2171 v st 22

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del Impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.

Igual prevencion se hace á los señores propietarios de fincas ubicados en la 7a seccion judicial, — contra los cuales se harán también efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.

Y por último, se hace público, que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo, no gozarán, los morosos del favor especial que se les acuerda, para satisfacer sus pagos, por el art. 13 de la Ley.

Montevideo, Setiembre 12 de 1906.
V. Pasetti.
V. B.o — Marquez. 2100 st 30

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyuges don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento del Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no convimiéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 o|o de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 30 dias de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. En Montevideo á veinte y uno de Junio de mil novecientos seis.—Augusto Hieret, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, Fagel y Girombelli, p. p. Ignacio Echegoyen y Cía. Juan B. Ferro, Federico Gomez, Juan M. Fréeron, Juan Falaneiro, La Union Mercantil, F. Garavagno, gerente.»

A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 20 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2038 v st 18

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesión de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2093 v st 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1886 v 19 st

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 18 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, según antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroje la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1905 — pp. de Dómino y Bollo, Agustin Piñ; Manuel Sala Alvarez; Victor Laton; I. Echegoyen y Cía.; Enrique Menini; Ambrosio Gatti; pp. J. Weil y Cía.; R. Pastoriza; Juan Benomi y Cía.; Pedro J. Pochintesta; José M.a Estevez; Ambrosio Lopez y Cía.; pp. Pestilón, Gallinleal y Cía.; J. Figouran; Francisco Goñi; pp. Federico Clarfeld y Cía.; H. I. Chucolarnez; Schelotto Hnos. y Cía.; pp. Julio Maliboe, Julio Malibon (hijo); J. Martins y Cía.; Juan Harambure; Abal Hnos. y Cía.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon, Marexiano y Cía.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima; R. Schrwedler Gte.; pp. Luis Spolia, Pablo Cabello; pp. Staudt y Cía. R. Gutmann; Amoglio Hnos. y Cía.; Amoglio Podestá y Amado; Ros, Rios y Cía.»

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figari, escribano público. 2093 v st 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vera, citándose a la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2113 v oc 8

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Francisco Saez, actuario. 2159 v ot 5

EDICTO — Rectificacion de partidas— Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Alberto Sembiat en representacion de los hermanos Lázaro, María y Agustín Torres, promoviendo el juicio de rectificacion de las partidas de bautismos de sus mandantes, así como la de matrimonio de Agustín Torres con Margarita Gorri, de la de defuncion de esta última y tambien de la de defuncion de Rosa Pertuso, primera esposa de Agustín Torres, se ha dictado la siguiente resolucion: 4389. Salto, Agosto 22 de 1906.— Vistos en primera instancia, estos autos seguidos por don Alberto Sembiat en representacion de don Lázaro, don Andrés, doña María y don Agustín Torres, sobre rectificacion de partidas Parroquiales del estado Civil. Resultando: Que la accion instaurada se funda en el hecho de haber incurrido en error las personas que extendieron las partidas que obran de fs. 3 á 8 de estos autos, pues en lugar de expresar que el apellido de la señora Gorri de Torres y el de Pertuso, que en ellas aparece distiuto, se les puso equivocadamente los de Inalagorri, Torre y Pertuso, Pertusco y Peruzza. Resultando, que para comprobar los extremos alegados se ha producido la informacion testimonial corriente de fs. 15 v. á 18 y que hechas las publicaciones dispuesta por la ley, nadie se ha presentado deduciendo oposicion. Resultando: Que oído el ministerio Público, su representante aconseja se proceda á hacer efectivas las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaracion conteste de los testigos Migliono y Polito, sobre los hechos aducidos como fundamento de la demanda, constituye plena prueba de la veracidad de los mismos (art. 403 del Código de P. Civil). Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo, mandando rectificar las partidas parroquiales de fs. 3-5-8, en la que se sustituirán el apellido Inalagorri, por el de Gorri, el de Torre por el de Torres y de Pertusco, Pertuzza y Peruzza por el de Pertuso. Ejecutoriada esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital de la Junta E. Administrativa á la Direccion G. del Estado Civil. 1er. cbo.—Archívese.—Alberto Gard y Sanjuan.

Y á los efectos del art. 1.o de la ley de nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, hace la presente publicacion por el término de quince días. — Salto, Agosto 27 de 1906. — Miguel F. Sabbat, escribano actuario. 2121 v st 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906.— Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2188 v st 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino Harispuru, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906.— Juan P. Musto, escribano público. 2180 v st 28

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Rivera núm. 162a, entre 18 de Julio y Juan Jackson — 4 piezas 20 pesos.

Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.

Miní núm. 14, altos—4 piezas 17 pesos.

Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.

Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo— La llave en la misma, 16 $.

Dayman 280, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60 pesos.

Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas pesos 26.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos (Compromiso 6 meses).

Isla de Flores 411—(altos), 6 piezas, 40 pesos.

Magallanes 348 esquina San Salvador, 2 piezas, 12 $. La llave en San Salvador 30.

Rio Negro 250 (Soriano y Canelones), 6 piezas, $ 40.

Cufré núm. 61 — 14 pesos.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solís—Altos—7 piezas 70 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas, 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado — Contrato— 15 pesos.

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta— 8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428. Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Paraná y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—4 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 33 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 70.

Requeló 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.

Suarez 21, 9 piezas, $ 50, compromiso 1 año. La llave en la misma. Frente al mirador de Suarez.

Ramon Mazini (Pocitos) 22. 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

Misiones núm. 132, salon — 35 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen), 150 pesos.

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—3 piezas, 22 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Arapey 217 — (sótano), 10 pesos.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.

Médanos 16 (baja).

Larrañaga 428 (quinta).

Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Juan Ramon Gomez núm. 17, entre Presidente Batlle y Berro, á dos cuadras del Parque Nacional — 3 piezas bovedilla, $ 2.500.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Tacuarembó 4, 7 piezas, $ 30.

Cámaras 211, 6 piezas, $ 35.

Brecha 34, 3 piezas, $ 10.

Yerbal 22, 7 piezas, 30.

ALMACENES

Piedras 203, (almacen), 7 piezas, $ 64.

Piedras 205 (almacen) y 1 pieza, $ 20.

Piedras 118, gran depósito, $ 20.

Salsipuedes 80, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas, $ 50.

En las Piedras, 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.

Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 28 pesos.

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 290 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).

1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.

Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.

Reciato 137 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.

Reciato 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

Cerro 232 (bajos)—3 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?— Diríjase á La Higiénica, calle Mercedes y Florida. Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.— Los dos teléfonos. 530 v ob 20

MEDICOS

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 205

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos	Convencional	

10 de Enero de 1906.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } CONVENCIONAL
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbuncla Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—98 Cerro 100—Montevideo

1249 pm

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA de PAYSANDU

Se previene á los señores hacendados y cabañeros de toda la República que la gran Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en Paysandú, se celebrará el dia 30 de Septiembre hasta el 2 de Octubre del corriente año y no el 7 de Octubre como anuncia la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

ALFREDO VASQUEZ VARELA,
SECRETARIO.

3172 v st 30

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 2.018.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO. — Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES — Baring Brothers y Co. Limited. — N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Rossi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA — Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cía.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE. LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercio e Italiano.—Banco Italo Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS— Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano. SALTO—E. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA		CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista	Interés: Convencional	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Á retirar con 30 dias de aviso		Sobre depósitos á la vista despues de 31 dias cumplidos
Á plazo fijo de 3 meses		Sobre depositos á 3 meses
Idem ídem de 6 meses		Idem ídem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc, etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantia—Monto actual			[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D, á que responden	$ 3.063,339 71		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la venta			[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios, sobre propiedades. Cédulas y Bonos: Cédulas Hipotecarias série A.	$ 83,817 15		
» » » D.	139,997 11		
Títulos Hipotecarios » E.	1,225,135 81		1,417,[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas.—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora. Por Préstamos de la série A.	$ 9,795 11		
» D.	2,977 18		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los mismos	$ 616,040 [illegible]		[illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones — á cubrir en la próxima amortizacion			[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas, saldos á cobrar			[illegible]
Id.—Existencia en efectivo			[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
Depósitos de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)			$ [illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A.	$ 2,232,100 00		
» » » B	264,500 00	$ 2,007,[illegible]	
» » » C	[illegible]		
» » » D	520,900 00	1,168,900 [illegible]	
» » » E		1,233,000 [illegible]	5,[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Julio 1.o de 1905	$ 1,233 [illegible]		
» Octubre 1.o de 1905	29,493 [illegible]		
» Enero 2 de 1907	29,493 00		[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
Aval de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E			[illegible]
De Propiedades gravadas en Cédulas série A.			[illegible]
» Títulos » E.			[illegible]
Depositantes de Valores			[illegible]

Montevideo, 31 de Agosto 1906.

Luis J. de Irrázabal, Gerente. — Manuel [illegible], Vice-Presid. — Cornelio Sosa, Contador interino.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 31

GIROS

El Banco da y toma giros á 30 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la seccion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

FOLLETIN 60

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

la santa muerte del cristiano, su hija daba al público de Madrid, frenéticamente entusiasmado, el de una «prima donna» sin una gota de sangre italiana en las venas, y que eclipsaba ya en el ejercicio de su arte al mismo gran Tenorini. Había lo bastante con esto para restablecer el antiguo y noble orgullo de los tiempos de Carlos III; para libertarnos por siempre jamás amén de la rabia y comezón de imitar, recobrando nuestra inmaculada y pura nacionalidad; en fin, había lo bastante para decir al monumento del Dos de Mayo, á la estátua de Felipe IV y á la de Cervantes: «Humillaos, sombras ilustres, que aquí viene quien sobrepuja vuestra grandeza y vuestra gloria.» No faltaron entusiastas que pensasen acudir á la reina, para que se dignase ennoblecer á María, dándole un escudo de armas, cuyo lema, imitando el de los duques de Veragua, en lugar de: «A Castilla y á León, nuevo mundo dió Colón», dijese: «A alta y baja Andalucía, nueva gloria dió María». En fin, tal era la impresion hecha por la cantatriz en el público de Madrid, que ya no se escribía en las oficinas, ni se estudiaba en los colegios; hasta los fumadores se olvidaban de acudir al estanco. La fábrica de tabacos se extremeció de indignacion en sus cimientos, á pesar de que, como es público y notorio, son tan profundos, que llegan hasta América. Todo el entusiasmo que hemos procurado bosquejar sin haberlo conseguido, se manifestaba una noche á la puerta del teatro, en un grupo de jóvenes, que se esforzaban en comunicárselo á dos extranjeros recién venidos. Aquellos inteligentes no solo escucharon, examinaron y analizaron la calidad del órgano. La flexibilidad de garganta, y todo lo que hacía sobresaliente el canto de María, sino que tambien pasaron revista de inspeccion á sus prendas personales. Otro joven, embozado hasta los ojos en su capa, estaba cerca de aquel grupo, y se mantenía inmóvil y callado; pero cuando se trató de las dotes físicas, dió colérico con el pie un golpe en el suelo.

—Apuesto cien guineas, vizconde de Fadiése, (fá sostenido) decía nuestro amigo sir John Burnwood, que no habiendo obtenido licencia para llevarse el Alcázar, pensaba en renovar la misma demanda con respecto al Escorial—apuesto á que esta mujer hará mas ruido en Francia que madame Laffarge; en Inglaterra, que Tom Pouce, y en Italia que Rossini.

—No lo dudo, sir John—respondió el vizconde.

—¡Qué ojos tan árabes!—añadió el jóven don Celestino Armonia. ¡Qué cintura tan esbelta! En cuanto á los pies, no se ven, pero se sospechan; en cuanto al cabello, la Magdalena se lo envidiaría.

—Estoy impaciente por ver y oir ese portento—exclamó con exaltacion el vizconde, el cual siempre estaba, como lo indicaba su nombre, montado medio tono mas alto que todos los demas vizcondes.—Preparémonos los anteojos, y entremos.

Entretanto el joven embozado había desaparecido.

María, en traje de Semiramis, estaba preparada para salir á la escena. Rodeábanla algunas personas.

El embozado, que no era otro que Pepe Vera, entró á la sazon, se aproximó á ella, y sin que nadie lo oyese, le dijo al oído:

—No quiero que cantes;—y siguió adelante con impasible aire de indiferencia.

María se puso pálida de sorpresa, y enrojeció de indignacion en seguida.

—Vamos—dijo á su doncella;—María, justa bien los pliegues del vestido. Van á empezar—y añadió en voz alta para que lo oyese Pepe Vera, que se iba alejando:—con el público no se juega.

—Señora—le dijo uno de los empleados,—¿puedo mandar que alcen el telón?

—Estoy lista—respondió.

Pero, no bien hubo pronunciado estas palabras, cuando lanzó un grito agudo. Pepe Vera había pasado por detrás, y cogiéndole el brazo con fuerza brutal, había repetido:

—No quiero que cantes.

Vencida por el dolor, María se había arrojado en una silla llorando. Pepe Vera había desaparecido.

—¡Qué tiene?—¡Qué ha sucedido!—preguntaban todos los presentes.

—Me ha dado un dolor—respondió María llorando.

—¡Qué teneis, señora?—preguntó el director, á quien habian dado aviso de lo que pasaba.

—No es nada, contestó María, levantándose y enjugándose las lágrimas. Ya pasó; estoy pronta. Vamos.

En este momento, Pepe Vera, pálido como un cadáver, y ardiéndole los ojos como dos tizones, vino á interponerse entre el director y María.

—Es una crueldad—dijo con mucha calma,—sacar á las tablas á una criatura que no puede tenerse en pie.

—¡Pero qué! Señora—exclamó el director, — ¿estáis enferma? ¡Desde cuándo! Hace un momento que os he visto rozagante, alegre y animada!

María iba á responder, pero bajó los ojos, y desplegó los labios. Las miradas terribles de Pepe Vera, la fascinaban, como fascinaban al ave las de la serpiente.

—¡Por qué no ha de decirse la verdad?—continuó Pepe Vera sin alterarse. ¿Por qué no habéis de confesar que os halláis en estado de cantar? ¡Es pecado por ventura? ¡Sois esclava para que os arrastren á hacer lo que podéis?

Entretanto el público se impacientaba. El director no sabía qué hacer. La autoridad envió á saber la causa de aquel retardo; y mientras el director explicaba lo ocurrido, Pepe Vera se llevaba á María, bajo el pretexto de necesitar asistencia, agarrándola por el puño con tanta fuerza que parecía romperle los huesos, y diciéndola con voz ahogada pero firme:

—¡Caramba! ¡no basta decir que no quiero?

Cuando estuvieron solos en el cuarto que servía de vestuario á María, estalló la rabia de ésta.

—Eres un insolente, un infame—exclamó con voz sofocada por la ira.—¿Qué derecho tienes para tratarme de esta suerte?

—El quererte—respondió Pepe Vera, con flema.

—Maldito sea tu querer—dijo María.

Pepe Vera se echó á reir.

—¡Lo dices, eso, como si pudieras vivir sin él!—dijo volviendo á reir.

—¡Vete, vete!—exclamó María,—y, no vuelvas jamás á ponérteme delante.

—Hasta que me llames.

—¡Yo á tí! Antes llamaría al demonio.

—Eso puedes hacer; que no tendré celos.

—¡Vete, vete al instante, déjame!

—Concedido—dijo el torero;—de hilo me voy en casa de Lucía del Sauto.—María estaba celosísima de aquella mujer, que era una bailarina á quien Pepe Vera cortejaba antes de conocer á María.

—¡Pepe! ¡Pepe!—gritó María.—¡Villano! ¡La traicion despues del vejámen!

—Aquella—dijo Pepe Vera—no chaco más que lo que yo quiero. Tú eres demasiado señorona para mí. Si quieres que hagamos buenas migas, se han de hacer las cosas á mi voluntad. Para mandar tú y yo obedecer, ahí tienes á tus duques, á tus embajadores, á tus desaboridos y achacosas excelencias.

Dijo y echó andar hácia la puerta.

—¡Pepe! ¡Pepe!—gritó María desgarrando su fino pañuelo entre sus crispados dedos.

Llama al demonio—le respondió irónicamente Pepe Vera.

—¡Pepe! ¡Pepe! ten presente lo que voy á decirte. Si te vas con la Lucía, me dejo enamorar por el duque.

—¡A que no te atreves?—respondió Pepe, dando algunos pasos atrás.

—¡A todo me atrevo yo por vengarme!

Pepe se quedó plantado delante de María, con los brazos cruzados, y los ojos fijos en ella.

María sostuvo sin alterarse, aquellas miradas penetrantes como dardos.

Aquellos toscos y brutales amores parecían mas bien de tigres que de seres humanos. ¡Y tales son, sin embargo, los que la literatura moderna suele atribuir á distinguidos caballeros y á damas elegantes!

En aquel momento, aquellas dos

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 29.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Á plazo fijo de 3 meses	3	% anual
Á plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias.	3	% anual
Á premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 pm.

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Salas de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean. Piedras 183.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arotegui, Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1126 v st 15.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al publico que con motivo de la construccion de la linea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva linea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2072 v. 30 st.

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 dias	2 » »
Idem á 60 idem	3 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	[illegible]

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion en general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1798 pm.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, d. García Hnos., calle 25 de Mayo 240, á 0.20 centésimos cada volumen en rustica y 50 centésimos encuadernados.

Natives, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Rufini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por Hay Armand Blanc; Los compañeros de Jehu, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albing Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Diane. Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo a la oveja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó 1 Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 3 tomos; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Glafira, por B. Neuillies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por F. Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por G. Ohnet; El Pasado indestructible, por Anderman 2 tomos; La [illegible] la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugène Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Feuillet; La Espinosa, por P. Bernai; Un idilio trájico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; «El Pecado de la muerta», por M. Formont.

POR E. DE AMICIS

Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

Paulina Vanrell de Balaguer

(Q. E. P. D.)

Falleció en Palma de Mallorca el día 25 de Julio de 1906

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos residentes en esta, invitan á sus relaciones, quieran acompañarlos á las misas que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán el día 21 del corriente á las 9, 9 1/2 y 10 en el altar mayor de la Iglesia Catedral.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

2184 v st. 20.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria

en Mercedes

Dias 23, 24 y 25 de Septiembre 1906 —Tren excursion: Domingo 23—Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central a las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.

De Canelones a las 7.10, de Margat a las 7.25, de Santa Lucía a las 7.45, de San José a las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.

De Mal Abrigo a las 9.50, de Arroyo Grande a las 10.45, de J. Jackson a las 11.17, de La Lata a las 11.40 a. m.—1.a clase $ 3.00, 2.a $ 2.00.

De Santa Catalina a las 12.00, de Drable a las 12.20, de Palmitas a la 1.10 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.

Llegada á Mercedes a las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30 de Setiembre. — 1.a clase solamente $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el miércoles 26 de Setiembre a las 12 m.

Los boletos se podran en venta en numero limitado el dia anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán validos para viajar en el expréso tanto á la ida como al regreso y los de la série «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30.

BICICLETAS GRATIS.

La empresa no atenderá ninguna reclamacion por extravio de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2066 v. st. 23.

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platas, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de malla de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 68.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 300.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores con esencias, etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171—Montevideo.

RECLAMOS

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMÉINE G. PRUNIER 110, rue de Rivoli, PARIS.

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

Señores Scott y Bowne. Nueva York.

Muy señores míos: — «Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott da magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes. — Dr. Luis Pedro Lenguas. — Agraciada 195.

3

Dejar lo cierto por lo dudoso

Con el objeto de distinguir la Lecitina pura y cristalina, que hemos extraido del huevo, de los productos similares que suelen encontrarse en el comercio y cuya composicion no es constante, le hemos dado el nombre de OVO-LECITHINE BILLON.

Con este nombre pues, se distinguirán las preparaciones farmacéuticas que permiten el empleo de la Lecitina, en condiciones absolutas de seguridad y eficacia.

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras 184.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, lozas, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasías y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano Pleyel, 1 id. para estudio un armonium, un amueblado francés para comedor, tres amueblados para dormitorios, un gramófono, espejos para sala, aves finas y huevos Plymouth Rock, un juego arreos para dos caballos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantías en dinero al que compre.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 2191 st. 19.

Venancio Flores

JUDICIAL

De mesas, bancos, faroles, cocinas, batea, maderas, tarimas, lámparas y demás útiles de la ex proveeduría de la Isla de Flores.

EL VIERNES 28 del corriente á la una y media de la tarde en el local Maldonado 597 venderé de órden del señor Juez L. N. de Hacienda todos los enseres del ex proveedor de la Isla de Flores con arreglo á tasación practicada y cuyo detalle puede verse en el Juzgado de Hacienda en los autos caratulados el Fisco con Felix Revello, por desalojo.—El mejor postor oblará por sus compras el 10 olo como garantía de su oferta y los efectos de la ley.

2192 st. 19.

Ferias de Ganado

14 Octubre 1906. — Estacion Tranqueras.

21 Octubre 1906 — Estacion Tambores.

28 Octubre 1906. — Estacion Paso de los Toros.

Organizadores: Larriera Hedermann y Cía. — Paso de los Toros ó en Montevideo, 25 de Mayo núm. 80.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 19 DE 1906

NOTAS DE FENIX

No hay exageracion en decir que el general Trepoff, — cuyo fallecimiento no ha de haber causado gran pena al pueblo ruso — ha tenido un digno sucesor en el general Diediulin, nombrado gobernador del palacio imperial.

Diediulin supo distinguirse por su alma gélida é inconmovible. Supo odiar á los judios con laudable discrecion, y á él pertenece esta frase curiosa:

—Lástima que no haya bastantes cuerdas en Rusia...

—¿Para qué? le preguntó el general Ignatieff.

—Para nada: para ahorcar á todos los israelitas...

***

Los italianos emigran cada vez más, segun muestra un informe oficial reciente, que da para el año 1905 un aumento sobre el anterior de 253.140 emigrantes. En 1904 el número de italianos que salieron de su país para establecerse en el extranjero se elevó á 471.191 entre hombres, mujeres y niños, mientras en 1905 el total de emigrantes fué de 724.331. De estos, 279.248 quedaron en Europa y 447.083 partieron para América, Australia ó Africa.

La region que en 1905 dió el mayor número de emigrantes fué Sicilia de donde salieron 97.879, mientras el año anterior solo partieron de allí 40.016.

***

Jorge Rossah, un leproso sirio, despues de haber sido expulsado de cuatro Estados de la Union y haber viajado en un vagón de carga, cerrado, volvió á principios de Agosto al mismo punto, desde donde inició su doloroso calvario.

De un pueblo cerca de Baltimore, donde estaba reducido á dormir sobre el césped, ha sido enviado á las montañas de la Virginia oriental.

Algunas personas caritativas lo proveyeron de una carpa y de una cocina de kerosene. Así podrá él hacerse cocer sus alimentos.

Ningún Estado quiere hospedarlo y ningún buque quiere llevarlo á la Siria.

Hace cuatro años que está en América, donde se enfermó. El gobierno no puede ordenar su expulsion y los hospitales se niegan á recibirlo.

En una localidad donde permaneció algunos dias, los habitantes fueron presa del pánico, porque llegaron á saber que él se bañaba en el rio que provee de agua á la ciudad.

Las autoridades médicas discuten animadamente el caso. Pero lo cierto es que Rossah ha probado la insuficiencia de aquellas, revelando que en los Estados Unidos no hay una sola institucion para los leprosos.

***

En la parte Sur de la provincia de Córdoba se han multiplicado las liebres hasta el extremo de constituir una plaga para la ganadería y la agricultura. Causan grandes daños, devorando las cosechas y el pasto, aparte los desperfectos que ocasionan en el suelo con las cuevas.

Actualmente se trata de pedir al Gobierno que ejerza contra aquellos animalitos una accion destructora, á semejanza de la que se aplica á la langosta.

***

M. Elánea discurre en «El País» de Buenos Aires acerca del Congreso del Libre Pensamiento que allí ha de efectuarse mañana, y en el curso de su artículo adhiere á la doctrina expuesta dias pasados por Rodó.

«Pueblos existen todavía (dice Elánea) donde pensar de manera diferente á la que informa los procedimientos de las castas privilegiadas es algo así como un delito.

En el continente en que vivimos, en este mismo continente, llamado por Castelar la gran pizarra en que el porvenir escribirá las ecuaciones de la libertad, hay naciones en las cuales medran las dictaduras militares y religiosas, que castigan la libre emision del pensamiento con penas iguales á las que existen en los códigos para el robo y el asesinato. Pongamos dos ejemplos: la ley de imprenta que rige en el Perú, data de 1823. Esa ley establece el jurado y sólo en dos ocasiones en tan largo lapso, ha declarado éste, en asuntos políticos, haber lugar á formacion de causa, cosa que honra á los jueces. Pero no sucede lo mismo en asuntos religiosos. Como la constitucion peruana establece en su artículo 4o que la religion del estado es la católica, apostólica, romana, con exclusion de cualquiera otra, y agrega que los poderes públicos están obligados á respetarla y hacerla respetar, la ley aludida impide toda discusion al respecto y condena al escritor que ataque los dogmas fundamentales de la religion oficial, á enterrar muertos en los cementerios. Las discusiones de este género son, por eso, peligrosísimas en aquella República; y puede asegurarse que el que se presenta como heterodoxo, no logra llegar á ocupar elevados puestos en la política y se cierra á sabiendas las puertas de la sociedad. Así sucedió con Vidaurre, Barrenechea, Santisteban, Vigil, Casós y Arrézaga, hombres de gran talento y de vasta ilustracion.

El otro ejemplo de intransigencia, en materia de libertad de pensar, no viene del partido clerical sino de su adversario y existe en el Ecuador, República gobernada por el más puro radicalismo. Allí el clero no tiene derechos ni puede hacer uso de las mismas garantías que los demás ciudadanos. Los que en ese país han llegado al poder por medio de una revolucion, proclaman en voz alta, como el ciudadano Nerón de «La Marsellesa» el pensamiento libre, y exclaman luego:

«¡Y muera el que no piense igual que pienso yo!»

Basta dejar constancia de que existen lugares en el mundo donde estas cosas que parecen romancescas pasan, para que se comprenda la importancia que tiene la reunion de hombres de diversos pueblos y que hablan diferentes idiomas, pero animados por un mismo sentimiento y una sola aspiracion de libertad.»

La libertad científica de que habla Spencer, no es comprendida sino por un grupo pequeño de hombres. Los demás, la inmensa mayoría, como piensa Rodó y acaba de expresarlo, se dejan arrastrar por la sugestion de la ciencia victoriosa, como se dejaron arrastrar ayer por la fé que no admitia discusion y que castigaba con tormentos y muerte, no al que negaba, sino al que siquiera era sospechado de herejía.

Como se comprende no debe ser esa la aspiracion de las clases ilustradas y dirigentes de un pueblo. Congresos como el que va á reunirse en Buenos Aires, tienen una alta mision que cumplir: atacar todos los fanatismos y propender al triunfo de la verdad que pueda ser demostrada como una operacion aritmética, por medio del convencimiento y la ilustracion y no por medio del entusiasmo inconsciente y á la vez brutal. Tan mala obra hacen los que en estos tiempos de claridades científicas atacan á las religiones con leyes inconsultas ó represoras, como los que en pasados siglos mataron á los hugonotes, revocaron el edicto de Nantes y degollaron á los albigenses...»

***

Hemos recibido periódicos de Venezuela. Vemos por ellos que á los títulos de Restaurador, Pacificador y etcétera, que llevaba el presidente de aquella república, se acaba de agregar el de «Aclamado de los Pueblos». Un rosario completo, con sus correspondientes padrenuestros y avemarias.

Por aquellos colegas caraqueños hemos tenido conocimiento de que allá hubo numerosas prisiones políticas, y embargos de bienes por disposicion administrativa.

«El Constitucional» da nominalmente la plana mayor de ex-presos: ocho generales y un monton de jefes de menor gerarquía.

Las expresiones de gratitud, — naturalmente expontáneas, — ocupan algunas columnas y con ligeras variantes se ajustan á este modelo:

«Señor general:

«Tengo la honra de significar á usted mi reconocimiento por haberme concedido mi libertad y de ponerme á sus órdenes, sin reserva, para el sostenimiento del Gobierno de la Restauracion Liberal que sintetiza para la República paz, progreso y engrandecimiento, bienes inapreciables á que todo buen ciudadano debe aspirar.»

Amén.

***

(«Amor y vida» — De A. Zozaya).

«...Un remedio al suicidio. Pero, ¿cómo y por qué los hombres se matan? No es por miseria, puesto que tambien se matan los ricos; no es por impetuosidad, pues que tambien se suicidan los viejos; no puede ser por enfermedad, ya que asimismo ponen fin á su existencia los sanos. Los guerreros atestiguan que no es por miedo; los mártires, que no es por soberbia. Se es suicida acaso por perturbacion cerebral, porque un minúsculo y vagabundo coágulo ha bastado á ser rémora de la vida y del pensamiento, como el grano de arena que en la dolora bastó á estorbar la gloria y la felicidad del amante, menos apasionado que distraido.

Matarnos... ¿para qué? Nuestra vida ha de desprenderse en el infinito del tiempo como el fruto agostado de la palmera sobre la roja arena del oasis. Todo lentamente nos mata, y ante todo y sobre todo el amor. Nacimos para amar; esto es, para morir. Nuestra vida es un beso macabro que comienza la madre y acaba el gusano.

..Todos hemos pensado alguna vez en ese final trágico, en eso que Taine llama el postrer asilo que, pese á los poetas, carece de gallardía y sublimidad. Todos alguna vez hemos acariciado el culatín de un arma ó hemos pasado suavemente los dedos sobre el filo de una hoja acerada, sintiendo el escalofrío de un placer tan lúgubre como ignoto. Pero entonces no amábamos de veras, ó sinceramente se nos figuraba no amar. El aroma de unos cabellos blondos, el ruido frufrutante de unos vestidos perfumados, el calor de un brazo rosado en nuestro cuello, ha vuelto á hacernos placentera la vida. No hay ponzoña que no se evapore en la copa del arcipreste, bajo cuyos bordes danzan su ritmo anacreóntico los genios de la belleza y del placer intenso y sexual.

En las noches sombrías que todo hombre cuenta en sus cronicones secretos y nefastos, fijamos sobre el paño rendida la frente. Eramos ricos, y la fortuna nos arrebató sus discos de untuosos exergos; éramos artistas, y no acertamos á esculpir en el mármol ó en el papel los ensueños de nuestras grandezas; éramos fuertes, y la enfermedad vino á clavarnos en la inaccion y el abatimiento. Entonces es cuando solemos interrogar las tinieblas, aplicando el oido para saber si hay en la sombra una misteriosa y susurrante voz que nos llama, unos ojos para siempre cerrados que nos invitan á depositar en ellos un beso nupcial. Y todo parece que nos invita á la partida solemne; la marcha de los astros, el rumor de las frondas, la sensacion de infinito misterio que nos acaricia las sienes y en el cual sólo puede abismarse el humano dolor.

Pero una voz se escucha. ¿No es ella? Sí; no cabe duda. Tal vez no tiene cuerpo y es sólo un doloroso recuerdo ó una consoladora esperanza. Pero ella simboliza el eterno y augusto femenino. No podemos morir; es temprano. Aún no ha despuntado nuestra última aurora; es preciso amar...»

***

El doctor Basilio Cittadini, director de «La Patria degli Italiani», acaba de expresar las impresiones optimistas que experimentó en su reciente viaje por Italia.

La primera impresion (dice) que se recibe al llegar, es la de un país que se halla en pleno desarrollo de sus facultades económicas y productoras, de un país que se encuentra en pleno renacimiento.

Esta impresion se produce desde el primer momento, desde que desembarca el viajero en el espléndido puerto de Génova, donde ya se notan las grandiosas obras emprendidas para darle la capacidad que exige el tráfico que ha ido aumentando de una manera fabulosa en estos últimos años, haciendo estrecho al antiguo puerto de que tan orgullosa estaba la antigua reina del Mediterráneo.

Las antiguas industrias de Venecia, la industria de los encajes y de los vidrios artísticos, industrias que habian decaido de una manera lamentable, tienen su renacimiento asombroso y todas las fábricas están ensanchando sus locales y dotándolos de maquinarias nuevas y perfeccionadas.

Los célebres talleres de vidrios artísticos de Murano constituyen hoy una causa de verdadero asombro para muchos extranjeros, especialmente norteamericanos, ingleses y franceses que los visitan sin cesar.

Este movimiento extraordinario industrial en toda Italia, es debido de una manera especial al aprovechamiento de las cascadas y de los cursos de agua para la produccion de energía eléctrica, la que ha venido á reemplazar la energía del vapor más costosa á causa del precio del carbon.

Hay que tener presente, en este movimiento extraordinario de desarrollo industrial de Italia, tambien otros dos factores: son, en primer término, los inmensos capitales que dejan en Italia los extranjeros que visitan constantemente aquella tierra del arte y de la belleza clásica, capitales que se calculan en no menos de 300.000.000 de liras anuales y, en segundo término, los envios desde el extranjero por los emigrantes italianos, envíos que ascienden á una suma de 120.000.000 de liras anuales.

Los nuevos barrios, los llamados barrios de la «Roma Patriótica» porque cada una de sus calles lleva por nombre el de una accion de armas, de un combate de las batallas de la independencia de Italia, son asombrosos, no solamente por el enorme aumento de poblacion, sino por su edilicia, hecha con criterios amplios y con respeto á lo hermoso.

***

El último boletin municipal de la ciudad de Mendoza, correspondiente al mes de Julio próximo pasado, atribuye á la misma una poblacion de 37.118 habitantes.

El capítulo correspondiente á la demografía, presenta el detalle grave de que es mayor el número de defunciones que el de nacimientos, en una proporcion bastante elevada. Segun la estadística, en Julio las defunciones están representadas con 184 casos y los nacimientos con 149.

Las principales enfermedades que han producido ese número de víctimas, son las afecciones tuberculosas, las orgánicas del corazon, la bronquitis y las neumonías y bronco neumonía.

***

En la actualidad hace furor en Nueva York un drama titulado «La esperanza de Belford», cuyo desenlace estriba, precisamente, en el empleo de un automóvil. El protagonista se ve obligado, por razon de un aprieto financiero, á realizar importantes valores de minas, y encarga á un sujeto que los negocie á cualquier precio en la Bolsa de New York. En esto se entera de que ha sobrevenido una alza considerable en dichos valores, circunstancia que le pone á cubierto de la ruina, preparada por aquel traidor, quien se ha apresurado á salir, disparado, en el último tren.

Belford intenta hacer uso del telégrafo y del teléfono: pero se encuentra en la imposibilidad de efectuarlo, porque el hijo del traidor se ha encargado de cortar los alambres. No queda, pues, otro recurso al protagonista que subirse en su automóvil y lanzarse en persecucion del tren (que es un expreso), procurando adelantarle en su vertiginosa marcha.

Esto ocurre al finalizar el segundo acto. Cuando se levanta el telon en el tercero, vése el tren devorando el espacio. El automóvil de Belford tarda poco en hacer su aparicion en escena, y durante unos minutos, el espectador asiste al duelo del mónstruo de vapor y del vehículo autónomo; pero presentado con una propiedad tan absoluta, que á todos los ámbitos de la sala llega el olor de la gasolina y del humo lanzado á torrentes por la locomotora. El efecto es tan decisivo, tan arrebatador, que el público electrizado, prorrumpe en ¡hurras! y aplausos, cual si asistiera á un hecho real.

***

Las tempestades tienen los puertos, los aguaceros los techos, los rayos las cavernas, los incendios la fuga, las inundaciones los montes; únicamente los terremotos alcanzan á todas partes. Así escribia Séneca, contemporáneo de Jesucristo, haciéndose eco del terror que inspira ese azote, al que nada resiste.

«The Nature» recuerda estas palabras en un artículo sobre los terremotos, y explica que todos los antiguos pueblos creyeron en un monstruo... seísmico. En el Japon se creyó que bajo el suelo del país estaba oculta una formidable araña. A 60 kilómetros de Tokio, existe un peñasco enorme que aplastaba, según los nippones, la cabeza del monstruo, obligándole á estar quieto, y, en efecto, en aquel punto casi nunca ocurrian terremotos, mientras azotaban de contínuo el resto del país. En Mongolia se temían los mismos efectos de un cerdo subterráneo; en la India todos creian en la existencia de un tigre; en Arabia el monstruo revestia el aspecto de un elefante; para los indígenas del Norte de América se trataba de una tortuga; en el Kamchatka se temia la salida de un dios llamado Tuil, que vivia bajo la nieve y el hielo, y cuando intentaba salirse sacudía y de ahí los terremotos.

En Escandinavia, el país de las leyendas por excelencia, se creía que un genio maléfico llamado Loki, habia sido condenado, á consecuencia de un fratricidio, á permanecer bajo una montaña que debía apesar eternamente sobre su pecho, mientras una serpiente estaba encargada de verter, gota á gota, un veneno sobre el rostro; pero la mujer del genio maléfico, apiadada de su marido, impedia que las gotas le tocaran, y para ello las recogía en un plato; pero cuando éste estaba lleno era preciso vaciarlo y el veneno caia sobre Loki, que al sentirlo se estremecia, y de ahí la periodicidad de los terremotos.

***

El colega católico termina así una crónica, que seguramente no es de alabanza á la Bella Otero, ni tampoco de recomendacion al público para que llene el teatro Urquiza:

«Cuando la Otero se exhiba en el Casino ó en el Royal, cínicos escenarios á que tiene derecho, volveremos á nuestro silencio habitual.»

Apostaríamos á que anda en esas líneas un error de imprenta, muy fácil de producirse y tanto más curioso en este caso porque no altera el sabor ni la idea del suelto.

¿No diría el manuscrito «únicos» en vez de «cínicos»?..

Fénix.

TELEGRAMAS

Chile

EL NUEVO PRESIDENTE

TRASMISION DEL MANDO

Agasajos á los delegados argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 18 — Informan de Valparaiso que la delegacion argentina recorrió la ciudad, asombrándose de los efectos del terremoto. Despues regresó á la carpa que el Club de Valparaiso tiene establecida en la Gran Avenida, donde se sirvió un lunch al que asistieron además de los delegados y la comision venida de Santiago, las autoridades de Valparaiso.

Despues, todos se dirigieron á la Plaza Victoria donde fueron ejecutados los himnos Chileno y Argentino.

La delegacion y comitiva partieron en tren especial para Santiago á las 9.40 a. m.

El general Garmendia y el almirante Howard recibieron numerosos telegramas de felicitacion desde esta capital.

Anteanoche el Intendente de la Provincia ofreció en el hotel Royal un banquete al ministro Argentino, señor Anadon.

Asistieron el comandante Aguirre, teniente Barbará, secretario de la legacion argentina señor Palacio Costa, el cable señor Bermudez, Augusto Villanueva, Paulino Alfonso, Napoleon Peró, Ramon Balmaceda y comandante Yacar.

La delegacion antes de partir, visitó la tumba de los héroes de Iquique.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — A las 3 de la tarde de ayer llegó el tren especial conduciendo á la delegacion Argentina.

Durante el trayecto recibió, á pesar de la contristacion del ánimo público con motivo de la catástrofe, grandes manifestaciones.

La delegacion fué recibida en la estacion Central por los ministros de Estado, altos jefes del ejército, edecan del Presidente de la República, miembros del Congreso, municipalidad, prensa, distinguidas damas y numeroso pueblo.

Al entrar el convoy en la estacion las bandas de música tocaron los himnos Argentino y Chileno.

La concurrencia prorrumpió en delirantes aclamaciones.

Al tomar los carruajes los miembros de la delegacion, el pueblo pidió que fueran desenganchados los caballos para conducir los coches, hasta el alojamiento, con los brazos de la concurrencia.

Los delegados con suma delicadeza se opusieron al acto.

La comitiva siguió por la Alameda de Las Delicias.

Los edificios estaban engalanados con banderas chilenas y argentinas.

Al enfrentar el templo de la Gratitud Nacional, el Asilo de Huérfanos fundado por el obispo Jara, centenares de niños allí asilados formaron militarmente y la banda de música del establecimiento tocó el himno nacional argentino, mientras los niños vitoreaban á los delegados y batian banderas de los dos países.

Los balcones de las casas se veian llenos de distinguidas familias que aplaudian á los huéspedes.

El suntuoso alojamiento se les preparó en la calle 18, visitaron á los delegados numerosas comisiones de militares y civiles.

Despues de breve descanso pasaron á la Moneda, acompañados del ministro Argentino, para saludar al Presidente de la República.

La entrevista fué cordialísima.

El presidente Riesco, conmovido, reiteró á los delegados, en nombre de la nacion, la gratitud de Chile hacia la República Argentina por su generosa actitud en los dias aciagos del terremoto.

SANTIAGO DE CHILE, 18—Suntuoso resultó el banquete en la Municipalidad, en honor de la delegacion argentina.

El salon estaba adornado con mucho arte, viéndose las banderas argentinas y chilenas entrelazadas.

Numeroso pueblo se habia estacionado en los alrededores de la casa Consistorial y Plaza Independencia haciendo á los delegados calurosas manifestaciones de simpatía.

Las iluminaciones resultaron espléndidas.

El banquete lo ofreció el Alcalde quien, con expresivas frases, recordó las manifestaciones cordiales de otrora.

Dijo que entonces los gobiernos se habian entendido, pero aun no entonaban los pueblos, como hoy, el himno de amor y de piedad.

«No se reconocian iguales, añadió, ni se llamaban hermanos.

Murieron los dias de desconfianza y ahora se abre el mañana de completa fé y amor.

Termina saludando á los marinos y militares del ejército de Belgrano y de la armada de Brown.

Tambien saludó al comandante del crucero aleman «Falke».

Despues habló el general Garmendia que agradeció las demostraciones.

Ambos oradores recogieron nutridos aplausos.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — A las tres de la tarde se verificó en el salon de honor del Congreso la entrega del mando del Presidente Riesco al señor Montt. Asistian ambas cámaras, cuerpo diplomático, delegacion argentina, comandante del crucero aleman Falke, jefes del ejército y armada y altos funcionarios públicos. Despues de prestar juramento el señor Montt, el señor Riesco le entregó la banda presidencial retirándose acompañado de varios congresales. Instantes despues el nuevo presidente señor Montt, acompañado de sus ministros, se dirigió á la Catedral para asistir al Tedeum. La multitud que llenaba las calles le aclamó. Despues el presidente Montt se dirigió á la Moneda desde donde presenció el desfile de las tropas que formaron con motivo del aniversario patrio y del acto realizado.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — Ha quedado definitivamente organizado el ministerio del nuevo presidente de la República, señor Montt.

Lo componen los señores Javier Figueroa, interior; Santiago Aldunate Bascuñan, relaciones exteriores; Enrique Rodriguez, justicia é instruccion pública; Raimundo del Rio, hacienda; Belisario Prats, Bello, guerra y marina y Eduardo Charmé, industria y obras públicas.

Argentina

BUENOS AIRES, 18—El presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones gestionara del gobierno la autorizacion necesaria para adquirir un edificio propio.

—En la Rioja persisten los rumores de próxima revolucion, relacionados con la próxima eleccion de senadores nacionales.

Se atribuye, dice «La Prensa», la intentona al partido Autonomista.

Corre la version, añade ese diario, que los senadores nacionales Benito Villanueva y Lidoro Avellaneda fomentan el movimiento en esa Provincia y Catamarca.

—Informan de Rosario que en la Bolsa de Comercio se comentó favorablemente el informe de la comision investigadora parlamentaria de la cuestion construccion del Puerto del Rosario. Las conclusiones á que esta arriba, son francamente aplaudidas.

BUENOS AIRES, 18—La aduana de esta capital recaudó en el dia de ayer la suma de $ 575.695 papel y 17.538 pesos oro.

—Hoy será desembarcada del vapor «Amazone» la yegua «Quarydes», madre del gran caballo del mismo nombre.

Fué adquirida para el haras Nacional en la suma de 44.000 francos.

—La division de ganadería pasó una circular á los saladeros y fábricas de conservas que se hallan en malas condiciones de higiene, dandoles un plazo perentorio para que se pongan en las condiciones que el caso aconseja, en caso contrario se impondrá su funcionamiento.

—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido informes y copias de las medidas de represalias aduaneras que empieza España contra los artículos de procedencia Suiza.

BUENOS AIRES, 18—La Liga Argentina contra la Tuberculosis solicita de la Cámara un aumento en su subvencion para costear los gastos de tres dispensarios nuevos.

—Con éxito continúan los trabajos relativos á la colecta á favor de los niños pobres.

—Informes fidedignos dicen que en acuerdo de ministros solucionará el plan formulado por los jefes superiores de la armada por el cual se invertirán 6.500.000 libras esterlinas en el término de ocho años, en adquisiciones navales.

BUENOS AIRES, 18—En la sociedad Científica Argentina dió una conferencia anoche, el señor Enrique Piccione hablando extensamente sobre los progresos económicos de Chile. Historió su movimiento intelectual. Disertó en italiano. Fué muy aplaudido.

—El gobierno aceptó la invitacion de Italia, de enviar un delegado al segundo Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio que se reunirá en Milán el 24 del corriente.

—Hoy se reune la comision de-cereales para reformar los estatutos.

—Se confirma el naufragio del remolcador «Angélica A» chocado con el vapor «Olympo». Este trajo á los náufragos.

BUENOS AIRES, 18—El ministro de Marina ordenará hoy el arresto del contralmirante Garcia, por dar opiniones en público contra la adquisicion de acorazados, lo que considera una indiscrecion.

—El señor Estanislao Zeballos dará un banquete el lunes al ministro de Alemania, Mr. Waldthausen. Será de 50 cubiertos. Luego dará una recepcion á la que asistirán el Presidente de la República y ministros de estado.

—Los obreros fosforeros siguen en huelga. Apenas 40 reanudarán el trabajo.

Los marmoleros continúan tambien en huelga.

—El remate de animales expuestos en la Exposicion de Palermo fué aplazado hasta mañana.

—Los diarios saludando el aniversario de la independencia de Chile formulan votos para que las virtudes de sus hijos reparen prontamente los castigos de la naturaleza.

—La sociedad del Tiro Suizo celebrará un gran concurso los dias 23 y 30 del actual y el 7 de Octubre.

BUENOS AIRES, 18 — La exposicion ganadera de Palermo es visitadísima. El jueves comenzarán los concursos hípicos.

—«El Tiempo» anuncia que un nucleo de ciudadanos constituirán esta noche un centro de censura pública, para fiscalizar la accion gubernativa y aconsejar al pueblo oposicion á todo lo que represente gastos injustificados, además publica una carta del conocido comerciante señor Enrique Devoto, combatiendo las adquisiciones navales y pidiendo la rebaja de los excesivos impuestos que agobian al comercio.

—En los círculos parlamentarios se lanzó la iniciativa de obsequiar con un banquete al Presidente del Senado señor Benito Villanueva, con motivo de las eficaces gestiones que hizo para obtener franquicias en los viajes ferroviarios á favor de los miembros del Congreso Nacional.

—«El Diario» en su editorial dice que la política de cordialidad es la nuestra la mejor y que la escuadra argentina debe ser continuada.

—Telegrafian de Mendoza que los residentes chilenos realizaron una manifestacion conmovedora de gratitud á la Argentina y llevaron al pié de la estátua de San Martin, enorme cantidad de flores, coronas y guirnaldas adornadas con los colores chilenos y argentinos. Una corona llevaba una cinta de seda enlutada con un crespon y con esta leyenda:

«Los chilenos agradecidos, á la generosidad argentina».

BUENOS AIRES, 18—Se realizó el anunciado acuerdo de ministros. Hablaron el Presidente de la República y los ministros de Marina y Hacienda.

—El Presidente de la República decretó un arresto de 15 dias para el contralmirante Manuel José Garcia, por la publicacion de opiniones desfavorables á los armamentos navales y criticando al gobierno.

El doctor Figueroa Alcorta telegrafió al Presidente de Chile, señor Montt felicitándolo por su exaltacion á la presidencia y diciendo que ella es una garantía de concordia y de paz para América.

BUENOS AIRES, 18 — En acuerdo de ministros se resolvió enviar al Congreso, mañana, un proyecto poniendo en práctica el plan naval de defensa del Rio de la Plata con fortalezas fijas y flotantes y aumento progresivo de la escuadra. Se pide seis millones y medio de libras esterlinas escalonados en ocho años. El contrato tendrá una cláusula para poder rescindirlo en caso de que el ministro de Relaciones Exteriores obtenga éxito en las gestiones de limitacion de armamentos.

—La comision del Senado aprueba destinar 800.000 pesos para el ensanche del puerto Uruguay y tres millones de pesos para combatir la langosta.

Filipinas

MANILA, 18 — El tifon en Hong-Kong ocasionó enormes daños marítimos. Corre el rumor de que los vapores inglés «Sancheung», aleman «Phannes», y otros se hundieron.

El steamer «Mounteagle» encalló.

Los negocios fueron suspendidos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 18 — La embajada alemana de esta capital ha presentado al ministerio de Relaciones Exteriores una nota por la cual reclama la adopcion de medidas para proteger las vidas y bienes de los súbditos alemanes residentes en Rusia.

La nota de la susodicha embajada ha sido convocada por el asesinato del señor Lasch, industrial aleman establecido en Riga y principal personaje de la colonia alemana.

El embajador remitió al ministro de Relaciones el informe del cónsul aleman en Riga acerca del asesinato de Rusch, del cual resulta que dicho industrial fué ultimado en su propia fábrica por haberse negado á entregar dinero á los agentes del comité revolucionario. El representante aleman, llama la atencion del gobierno sobre la falta de seguridad en el Imperio y dice que sus connacionales sufren enormemente el actual estado de cosas, por lo que pide proteccion eficaz. Añade que la situacion actual es tanto más incomprensible cuanto que la revolucion armada ha sido reprimida por fuerzas del gobierno que dominan el país entero y es por tanto inexcusable que continúen los asesinatos y robos.

Francia

PARIS, 18—Se halla restablecido el subsecretario del Interior, Mr. Sarraut, que fué herido en duelo con el diputado Pugliesi-Conti. Sarraut, partió para Barcelona.

PARIS, 18—En la próxima reunion que celebrarán los fracmasones de Francia, estudiarán la transformacion de la administracion del Gran Oriente, retiro de los obreros y actitud que deben asumir los masones frente á la ley de separacion de la Iglesia del Estado.

España

MADRID, 18—En San Sebastian se ha firmado el decreto nombrando la mesa directiva del Senado. Ella quedó compuesta así:

Presidente Eugenio Montero Rios, vicepresidente Anos Salvador y Rodriguez, segundo Antonio Lopez Muñoz, tercero Arcadio Roda y Rivas cuarto Luis Sanchez Arjona.

Con motivo de esos nombramientos se encuentran disgustados con el presidente del Consejo el señor Canalejas y varios senadores vitalicios como los señores Cándido Laora y Ortal, Carlos Corteza y Prieto, Laygorri de la Torre, Alonso Martinez, Conde de Castillo, Ochando, Aldecoa y Chinchillo.

BARCELONA, 18 — Desaparecieron varios personajes carlistas, como tambien la familia del generalísimo Toore. El ministro de la Guerra dispuso que vayan tropas á copar la partida aparecida en Valls.

A Manresa han llegado fuerzas de la guardia civil y un batallon de cazadores, en prevision de cualquier acontecimiento.

En Sabadell se ha apresado al individuo Pujol Amores supuesto autor de la bomba de la calle San Fernando é íntimo de Morral. Se le traerá á Madrid.

CORUÑA, 18 — En el vapor Orense se embarcaron cuatro cientas personas para Sud América. De las Islas Baleares salieron tres cientos zapateros para la Argentina.

Italia

MILAN, 18—Los veteranos franceses de Magenta y Solferino depositaron coronas en nombre de su gobierno, en los monumentos de Victor Manuel II y Garibaldi y osario de Magenta.

ROMA, 18 — Los diarios dicen que un nuevo robo de artísticos objetos se ha cometido en el Vaticano.

Alemania

BERLIN, 18—El gran duque Miguel Nicolás acompañado de uno de sus hijos, llegó á Baden-Baden, donde pasará una breve temporada.

BERLIN, 18—El banco de Alemania fijó á 5 o|o la tasa oficial del descuento.

Austria

VIENA, 18 — Informes recibidos de Fiume confirman la noticia de haberse descubierto un complot contra el Alcalde de aquella ciudad, señor Anell, diputado al Reichsrath.

Parece que el complot se relaciona con la agitacion anticristiana que reina entre los croatas de esa region.

LA SITUACION DE LA PLAZA

Nada tan difícil como el empeño de acercarse á la verdad. Atacar ó defender apasionadamente una causa, puede hacerlo, con mas ó menos brillo y éxito, cualquier escritor. Ser imparcial é inspirar á todos el convencimiento de que aquello que se dice es lo que sinceramente se piensa, es un ideal apenas asequible, sobre todo en el periodismo. Raro es el que puede sustraerse á las influencias perturbadoras del ambiente, y lo peor del cuento es que aquel que lo consigue, siquiera en parte, ese es el que está mas expuesto á que no se reconozca la pureza de sus intenciones. Necesariamente, el periodista que en todos los casos emite juicios imparciales, es el que hiere mas pasiones, mas intereses y mas prejuicios.

Tal es nuestro lote. Aquel decepcionador convencimiento solo ha de inducirnos, entre tanto, á poner cada vez mayor empeño en acercarnos á la serena expresion de la verdad.

Ayer, al deplorar que la tranquilidad del ambiente empiece á alterarse, decíamos que la depresion que, desde hace algunos dias, se observa en los valores cotizables en la Bolsa, no debia ser del todo extraña á aquel fenómeno.

Deseando formar opinion fundada al respecto, hemos inquirido datos de las personas mas conocedoras de la plaza, y de ellos resulta que, sin desconocer que las impresiones pesimistas puedan tener alguna leve influencia en la baja general de los valores, esta procede de diversas causas internas y externas, que, desgraciadamente, no desaparecerán de inmediato.

Las causas procedentes del exterior se resumen en el encarecimiento del dinero en Europa, que está en el Banco de Inglaterra al 4 o|o. Esta alza del interés es motivada por la inquietud que reina en las grandes plazas bancarias, debido á la gravísima situacion por que atraviesa Rusia y por la enorme exportacion de oro para los Estados Unidos, originada en gran parte por los pagos de siniestros que han tenido que hacer las compañías de seguros, á causa del terremoto que asoló á San Francisco. Tambien debe haber tenido importante repercusion el desastre acontecido en Chile y que importa la destruccion de valores cuantiosísimos.

Las causas internas, dejando aparte el aumento del interés del dinero, como consecuencia del alza de la tasa en Europa, consisten en que constantemente va aumentando la cantidad de títulos lanzados á la venta por el gobierno y por los particulares que, por diversos conceptos, los reciben de aquel; y además, en que las perspectivas del año económico mas bien son desfavorables. La larga seca sufrida y el desarrollo de la garrapata harán que la exportacion de productos ganaderos sea, quizá, este año bastante menor que en los anteriores. Solo la lana se presenta en condiciones inmejorables, calculándose desde luego que su produccion ascenderá á unos dieciocho millones de pesos.

Tales son las causas fundamentales de la depresion bursátil. Las accesorias son el malestar político, que empieza otra vez á acentuarse, despues de un corto período de relativa calma, y la mala impresion que causan, en buena parte del público, los proyectos de palacios y avenidas.

En resúmen, como deciamos hace muy pocos dias, las perspectivas de futuro abren amplios horizontes al optimismo; pero la situacion actual de la plaza, debido á todas las causas transitorias, no es muy sensible, que hemos enumerado, es mas bien desfavorable.

Quizás venga pronto la reaccion; pero, como esto no parece lo mas probable, conviene proceder con la mayor cordura para salvar sin graves tropiezos el mal paso.

Las finanzas públicas, gracias á la probidad y á la discrecion con que han sido manejadas hasta aquí, se encuentran en una situacion de excepcional desahogo; por lo mismo, sería muy sensible que, en el empeño de fomentar la reaccion económica, se las fuera á comprometer en planes que, por carecer de oportunidad, pudiera ser muy bien que dieran resultados contraproducentes.

DEL Dr. JUAN ANDRES RAMIREZ

Creia ya terminada mi polémica con el diario del presidente de la República no habiendo contestado éste mi artículo del domingo, ni ese dia ni el lunes. Ahora, aparece un nuevo suelto de la misma índole, que me obliga á reanudar la discusion sobre temas tan poco interesantes.

Voy á limitarme hoy á dejar deslindada la personalidad del doctor José Pedro Ramirez, mi verdadero candidato segun «El Dia». Yo contesté que el doctor José Pedro Ramirez habia desautorizado rotundamente cualquier trabajo en su favor; no dudaba—porque ahora va conociendo uno á los hombres—del medio de su inexperiencia—je que «El Dia» insistiria sobre lo mismo. Ahí la esperaba, con satisfaccion anticipada, y ahí lo encuentro, dándome la ocasion de probar lo que dije al respecto.

La siguiente carta, dirijida por el doctor José Pedro Ramirez al doctor Gonzalo Ramirez en Agosto de 1902, con motivo de haber manifestado el doctor Alfonso Lamas su deseo de iniciar trabajos en favor de la candidatura del primero, dirá si podia mi actuacion en la última lucha presidencial obedecer al propósito de servir dicha candidatura:

Agosto 13 de 1902.—Querido Gonzalo:—No estoy dispuesto á ser candidato de lucha, y de lucha doblemente ingrata hasta por la circunstancia de colocarme en competencia con Blanco. En mi situacion especial yo no podria ser Presidente de la República sino á condicion de serlo por el concurso unánime, ó poco menos, de los partidos militantes, —por lo mismo que no milito en ellos», y los sucesos se presentan de muy distinta manera.—Ni entre los mismos Nacionalistas arrastra y unifica mi candidatura, y entre los Colorados ni ocurre siquiera que pueda yo ser candidato.—No admito que se emprenda una campaña de lucha para disputar uno á uno los votos que serian necesarios para imponerme por una relativa y mezquina mayoría, porque aun cuando fuese posible llegar á ese resultado, lo que es más que dudoso, me esperaría un Gobierno preñado de dificultades y forzosamente esteril con relacion á las grandes aspiraciones que tendria en vista realizar, y que únicamente podrian decidirme á afrontar las gravísimas responsabilidades de tan alto puesto, á mi edad y casi al término de mi trabajada y azarosa existencia.—El Gobierno por el Gobierno, y en cualesquiera condiciones, sólo pueden pretenderlo los ambiciosos vulgares, y tú sabes bien que no figuro en esas filas.

Yo habria sido Presidente con gran satisfaccion como solucion de paz y para grandes fines, cuando el Partido Nacional en armas me proclamaba en Aceguá, si con igual decision me hubiese aceptado el Partido Colorado, y lo seria todavía en cualquier momento en que el país y sus partidos políticos espontáneamente me llevasen á ese puesto para realizar un alto propósito, con las probabilidades de éxito que sólo pueden derivarse de un gran concurso popular; pero no es ese el rol que me asignan los sucesos tales como se producen, y no debo dejarme seducir por los halagos y las perspectivas de un triunfo personal, que aunque fuese posible en la forma en que se produciria difícilmente se traduciria en grandes y fecundos bienes para el país.

Desearía que hicieses conocer confidencialmente esta carta á nuestro buen amigo el doctor Lamas. — José P. Ramirez.»

El original de esa carta se halla desde el dia de su fecha en poder del doctor Alfonso Lamas, y tenian conocimiento de ella los doctores Carlos María de Pena y Jacinto Casaravilla y los señores Jaime Navarro y Américo Pintos Márquez.

Pude presentarla desde el primer dia como parte de mi prueba, pero resolví esperar una segunda embestida. Resuelto, como estoy, á no incomodarme, cualquiera que sea la forma en que me interprete mi agresor, se me ha de perdonar que quisiera distraerme un poco, incitándolo á ensartarse en la repeticion de la suerte.

Y basta por hoy. Mañana seguiré analizando con la misma tranquilidad de espíritu el último suelto—con que se ha dignado honrarme el diario de S. E. el Exmo. señor presidente de la República.

JUAN ANDRES RAMIREZ.

PARLAMENTO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

EL AUMENTO DEL EJÉRCITO

Bajo la presidencia del doctor Rodriguez, se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Se pasó á la Comision de Legislacion el mensaje del P. E. declarando incluido en la actual convocatoria extraordinaria un proyecto por el que se suprime el exámen de práctica forense en la Facultad de Derecho y el general de Farmacia y Odontología.

A la de Presupuesto se destinó otro mensaje por el que se acompaña el presupuesto complementario de la Universidad.

Continuó despues la discusion de la planilla correspondiente al Ministerio de Fomento, introduciéndose en el Departamento de Ingenieros las siguientes modificaciones:

En la subdivision de tasaciones se suprimió el puesto de arquitecto de 1a clase, creandose dos auxiliares á $ 600 anuales cada uno.

En la seccion de arquitectura y dibujo se elevó el sueldo del arquitecto de 1a clase á $ 4.870 y se crearon dos de 2a clase á $ 2430 y un encargado de copias heliográficas con $ 483.

Se asignaron $ 1800 para el personal que contralará las obras del ferrocarril á Centurion y en reemplazo del ajustador del archivo y depósito se creó un mecánico.

Para gastos de locomocion al director de la oficina se votaron $ 600 anuales; 14.200 para el personal técnico de las Inspecciones Regionales y otra suma para el inspector de ferrocarriles.

En la Biblioteca Nacional se desechó la creacion del puesto de sub-director, quedando el oficial 1.o con el sueldo que le señala el presupuesto vigente.

Tampoco se hizo lugar á la creacion del cargo de auxiliar catalogador.

En la planilla Observaciones, se suprimió el Meteorológico é Hidrométrico, por haberse refundido en la Oficina Hidrográfica, de la que tambien pasa á depender la direccion de faros. Se votaron, en cambio, dos auxiliares y un conserge.

El rubro Subvenciones fué aprobado con una disminucion en la partida de la Union Industrial Uruguaya, rechazándose el aumento propuesto para el Foto-Club.

Terminada la discusion de la planilla de Fomento, se pasó á cuarto intermedio. Momentos despues se reanudó la sesion, que era permanente, abordándose la consideracion de la planilla del Ministerio de Guerra y Marina con las modificaciones remitidas á última hora por el P. E.

El doctor Mora Magariños declaró á nombre de la Comision de Presupuesto que la mayoría de esta, aunque no habia hecho un estudio muy detenido de las reformas, no obstante estaba conforme con ellas y aconsejaba su sancion.

El señor Cortinas llamó la atencion de la Cámara acerca de la parte final del mensaje del P. E. donde este convierte al guardia civil en soldado de línea.

Por su parte el señor Roxlo manifestó que no estaba preparado ni era su ánimo promover un debate sobre esa modificacion. Sabia de antemano que ellas iban á ser aprobadas por la mayoría; pero se creia en el deber de fundar su voto en contra. A su juicio, la paz no se garantiria con el aumento del ejército, sino apaciguando los espíritus y haciendo que todos se unan en un sentimiento de concordia.

Agregó que la paz estaba en las urnas, no en el refuerzo de batallones.

El doctor Martinez tambien fundó su voto contrario á la reorganizacion de las fuerzas de línea, ocupándose especialmente del aspecto financiero del asunto.

Creia, contra lo manifestado por el P. E. y la Comision de Presupuesto, que no se trataba de un aumento de noventa mil pesos, sino de una suma mucho mayor, y que, en consecuencia, no valia la pena de haberse escatimado mejoras sobre los sueldos de muchos funcionarios, para venir despues á recargar el presupuesto con una suma que oscilaria entre 270 á 280 mil pesos.

Enseguida hizo la demostracion de este asunto, expresando que si bien era cierto que se hacian disminuciones en los cuerpos de línea, ellas eran de simples plazas de soldados, bien mezquinas desde que se mantenia completo el cuadro de oficiales. Esas reducciones alcanzaban á 36.000 pesos, pero el aumento real que importarán las nuevas unidades es de cerca de trescientos mil. El P. E., agrega, al hacer sus cálculos compara los aumentos no con el presupuesto vigente, como debia hacerlo, sino con el que mandó á la Cámara y en el que subia los gastos en cantidades considerables, pues en él creaba ya el Plantel de Ametralladoras, la Escuela de Caridad y Esgrima y otros servicios.

Pero comparando los aumentos en conjunto con el presupuesto que rige en la actualidad, el cálculo del P. E. era erróneo.

A está altura de la demostracion del doctor Martinez la Cámara pasó á cuarto intermedio para reanudar la sesion á las 8 y 1|2 de la noche, pero á esa hora no hubo quorum.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 8 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

CITACION

La discusion del proyecto de Ley sobre Patentes de Rodados para el ejercicio económico 1906-1907.

HOMENAJE A ARTIGAS

LOS ESTUDIANTES

Se reunieron anoche en la Asociacion de los Estudiantes los señores Llovet, Blanco Acevedo, Cafferá, Echegaray, Bellini, Del Campo, Berro García, Rodriguez Castro y Langon, miembros de la comision de homenaje al general Artigas, tomando diversas resoluciones para la mejor realizacion del acto. Se resolvió que se invitara á todos los estudiantes y al pueblo en general para reunirse el domingo 23 del corriente á las 9 y 30a. m. en el local de la asociacion, para ir de allí en manifestacion hasta la tumba del héroe, en el Cementerio Central.

Se invitará, dentro de la agrupacion universitaria, á varias personas para que hagan uso de la palabra en el acto á realizarse y reciten poesías escritas en memoria del jefe de los orientales.

Una comision se entrevistará con el señor Piera para ponerse de acuerdo con la municipalidad en las honras á tributarle, á fin de que se aunen todos los esfuerzos en pro de la simpática iniciativa.

La comision que prestigia el homenaje se reunirá el jueves á las 8 y 30 p. m. para continuar la tarea emprendida y se nos pide que recomendemos la asistencia á la reunion.

HOTEL DE INMIGRANTES

EL PROYECTO BEISSO

En oportunidad nos ocupamos y aplaudimos la iniciativa del señor Alejandro Beisso relacionada con el establecimiento de un hotel de inmigrantes. Entonces, cuando por primera vez dimos cuenta de ese proyecto, hicimos notar sus ventajas y encomiamos su positiva importancia.

Recientemente la Union Industrial Uruguaya, en un extenso informe que dedicó al asunto, le tributaba tambien su mas franco aplauso y señalaba las proyeccio[nes] que para el aumento de la corriente inmigratoria tendría la realizacion de un práctico y útil pensamiento.

Ahora el señor Beisso ha presentado el proyecto á los poderes públicos, prestigiado por todos los juicios favorables que él ha merecido, y aquellos, compartiendo la opinion general respecto de la conveniencia de la iniciativa, han prometido prestarle la atencion mas preferente.

El señor Beisso cree que para el funcionamiento del hotel bastaría con los recursos que se arbitrarían con un impuesto á los pasajes de 1a y 2.a clase que se expidan en nuestro país para el extranjero. Impuesto que por su pequeñez no constituiría un recargo para el viajero. Atendiéndose al número de esos pasajes expedidos en el término de dos años, el impuesto podia producir alrededor de cuarenta mil pesos y el sostenimiento del hotel con servicios completos, calculados para 250 inmigrantes mensuales, demandaría unos 30.000 pesos.

En el proyecto se dedica un capítulo especial á la clase de propaganda que se haría en el extranjero para dar á conocer nuestro país á fin de atraer á él elementos útiles que puedan tener desde su llegada medios de encontrar ventajosa colocacion, de acuerdo con la demanda de brazos que es cada dia mayor, sirviéndoles, además, de incentivo, la suba que en todos los salarios se ha operado en los últimos tiempos.

Es indudable que una vez en pleno funcionamiento ese hotel de inmigrantes, no tardaría en sentirse sus resultados.

ASISTENCIA PUBLICA NOCTURNA

Licencia al doctor Veiga

El gobierno acaba de otorgar una nueva licencia por dos meses al doctor Fausto Veiga médico del servicio de asistencia nocturna de urgencia.

En sustitución de ese facultativo se designó con carácter de interino, al doctor Hilarion Loriente.

LOS CONTRABANDOS

A propósito de los cajones de pañuelos y géneros de seda, que fueron detenidos por disposicion del director de Aduanas y del inspector de la misma, estos funcionarios nos suministran los siguientes datos:

Los cajones de la referencia, despues de averiguada su procedencia, destino y contenido, eran definitivamente decomisados por tratarse de un contrabando probado de una manera evidente.

No se trata solo de este contrabando, sino de otros cuyos sumarios están terminados y que han sido declarados ya en decomiso. No es, pues, exacto que esas mercaderías hayan sido restituidas, como se ha dicho, sino que, por el contrario, han caido en comiso.

PRO-CHILE

Reunion del Comité Ejecutivo

Nuevamente se reunió ayer el comité popular pro Chile.

El estado presentado por el señor tesorero arroja el siguiente resultado:

Saldo anterior: $ 15.199.30.

Remitidos directamente: N. N., $ 5.00; Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, $ 86.00; Lista número 136, á cargo de Pedro Etchemendy (Paysandú), $ 108.40; número 148, de Juan Alcardi, $ 50; número 152, de la Asociacion de Tenderos, $ 20. Total de lo recaudado: $ 15.468.70.

La imprenta La Minerva hizo donacion de los trabajos tipográficos efectuados para el comité.

He aquí el detalle de las listas referidas:

Lista número 136 á cargo de Pedro Etchemendy: Pedro Etchemendy, $ 14.10; Justino Muñoz, 10; Esteban Elizalde, 2; Juan Charlin, 5; Teodoro Larrauri 5; M. Comas, 2.50; Felix Marusi, 2; A. D. Dubar, 2.50; Roman Saint Romain, 1; Enrique Comas, 1; Guillermo Lauror (hijo), 4.70; R. Vedoya 2; José Bernasconi, 2; Abelardo Bascans, 3; Higinio Prieto, 2; N. Farnha, 1; Eduardo L. Colombres, 4.70; Enrique Fontans, 3; J. R. Brunetto, 1.50; J. Fraschini, 1.50; C. V. Bordagaray, 1; Eduardo Horta, 1.50; Julio de Saint Romain, 2; José Panetti, 4.70; N. N., 1; E. Garrasino Hnos. y Ca., 5; C. Fraschini y Hnos. 5; Fernandez Cazasa y Curti, 1.50; Justo Leal, 1; Juan D. Schweizer, 2; Julian de las Cuevas, 4.70; Pereira Garcia y Ca., 3; Adela N. Branca, 1; Eduardo J. Debali, 1; Antonio L. Araujo, 0.50; Tomás A. Baptista, 2; Manuel Rodriguez, 1; $ 108.40.

Lista número 148, á cargo de Juan Alcardi: Juan Alcardi, $ 1; J. Andreu, 1; Manuel García Lais 1; Antonio Franchi, 1; Angel Cozzi, 1; Julio Risso, 1; N. N., 0.50; A. Ungo, 2; Luis Mondino, 1; Juan Barreiro, 1; José Lorenzoni, 1; Hermenegildo Morini, 1; N. N., 0.50; N. N., 0.50; P. Echeverry, 0.50; Javier Fernandez, 0.50; Francisco Goñi, 0.50; José Delorenzi, 1; Alfonso Costaldo, 1; Enrique B. Queirolo, 1; Enrique Hillye, 1; Florentino Berro, 1; Santiago Villamil y Casas, 1; A. Real de Azua, 1; R. Flores, 0.50; Cesar Diaz Alvarez, 0.50; Luis P. Moreno, 1; A. Seremini, 1; Gaspar Mesquiriz, 1; N. N., 0.50; N. N., 0.50; Vicente Truci, 1; Prudencio Perez, 1; Antonio E. Ilo, 1; F. Cafferá Ruiz, 1; A. Vigil (hijo), 1; J. Pastori, 1; Tomás Giolfo, 1; Gel Bove, 1; Pedro L. Starlece, 1; Hugo Fossatti, 1; N. N., 0.50; Alberto Olivari, 1; G. A. Perez, 0.50; Ignacio Reybaud (hijo), 0.50; E. B. O., 1; E. Poncell, 0.50; Heir Yurgens, 1; R. Brandes, 1; Vicente R. Urta, 1; Juan F. Diagitte, 1; Ricardo Huta, 1; J. J. D., 1; Antonio N. Milans, 1; Luis Franchi, 1; N. N., 1; José Guerra, 1; $ 50.

Lotería extraordinaria

Hé aquí el mensaje pasado á la asamblea general por el P. E. pidiendo autorizacion para contribuir á la suscripcion pro-Chile con el producto de una lotería extraordinaria:

Poder Ejecutivo. — Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — H. Asamblea General. — El Poder Ejecutivo, con la conviccion de que interpreta fielmente el sentimiento del país ante la catástrofe que ha arruinado florecientes ciudades de Chile y dejando sin hogar ó sin recursos á millares de familias, somete á la aprobacion de V. H. el adjunto proyecto de ley, por el cual se autoriza el sorteo de una lotería extraordinaria cuyo producto se agregará á la suscripcion destinada á aliviar aquella desgracia.

El Poder Ejecutivo propone esta forma de concurso usada por otros países en casos semejantes, porque se trata de un arbitrio destinado á fines de beneficencia y porque desea evitar un recargo de gastos en el actual ejercicio, si se tomara de rentas generales la cantidad destinada á aumentar aquella suscripcion.

No cree necesario el Poder Ejecutivo exponer los motivos de excepcion en favor de esta iniciativa, pues está seguro de que la honorable asamblea general es parte los sentimientos de solidaridad que se ha manifestado tan elocuentemente en todo el país, en presencia de la desgracia que ha caido sobre una nacion ligada á la nuestra por honrosos lazos de tradicion y por noble comunidad de aspiraciones é intereses.

Declara, en consecuencia, incluido el asunto objeto de este mensaje, entre los que motivaron la convocatoria de la honorable asamblea general á sesiones extraordinarias, y se complace en reiterarle las expresiones de su mayor consideracion.—BATLLE Y ORDOÑEZ — Claudio Williman.

Ministerio de Gobierno — Proyecto de ley. — El Senado y Cámara de Representantes, — Decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para contribuir á la suscripcion destinada á socorrer las víctimas de la catástrofe de Chile con el producto de un sorteo especial de la lotería de la Caridad.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo dispondrá de acuerdo con la Comision Nacional de Caridad, todo lo relativo á este sorteo, el cual se declara exceptuado de las limitaciones establecidas en la ley del 9 de Agosto de 1856.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — C. Williman.

ADMINISTRACION PUBLICA

Remuneracion de servicios

Ha sido favorablemente resuelta por el gobierno, la solicitud hecha á favor del profesor Pilades Stampanoni, acordándosele la suma de cien pesos en remuneracion de los servicios prestados en la organizacion del coro de alumnos que cantaron el Himno Nacional el 25 de Agosto.

Cambio de puesto

El arquitecto Oscar F. Conforte, que desempeña funciones técnicas en la Junta de A. Militar, ha sido comisionado para prestar servicios, por falta de personal técnico y con el fin de que puedan atenderse en forma los asuntos y proyectos, en la seccion de arquitectura en el Departamento Nacional de Ingenieros.

Un decreto

El Presidente de la República firmó ayer un decreto determinando los cometidos técnicos y administrativos de la Direccion de la Oficina de Navegacion de los ríos del interior.

Aceptacion de una propuesta

Para desempeñar provisoriamente el cargo de Ingeniero jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 7, mientras dure la comision confiada al Ingeniero A. Rodriguez en la oficina de Navegacion de los ríos, ha sido aceptada la propuesta hecha por la Inspeccion de Vialidad, á favor del ingeniero C. Canel y Seame.

Autorizacion concedida

Ha sido autorizada la Inspeccion de Vialidad para hacer por administracion el arreglo de las calles de la Villa de Las Piedras que empalman con la carretera á Guadalupe, utilizando la cuadrilla que pondrá á su disposicion la Comision Auxiliar.

El importe de la obra, que no excederá de $ 5000, se pagará: $ 1500, por cuenta de la Comision Auxiliar y 3500 con cargo á la ley de Vialidad.

Navegacion de los ríos

Provisoriamente, la Oficina de Navegacion de los Rios librará al servicio público el vapor cargador Libertad, fijando por el momento una tarifa de carga que oscilará entre treinta y cinco milésimos y cinco centésimos por tonelada métrica.

Obras en el puerto de Dolores

El gobierno ha aprobado el proyecto relativo á las obras de mejoramiento del puerto de Dolores en el Rio San Salvador, que consisten en draga dos á efectuarse con el tren de servicios de que dispone el Estado, y en obras fijas como ser muelle con sus instalaciones, terraplenes, etc., calculadas todas según presupuesto, en la suma de $ 11.210.

Se autoriza á la oficina Hidrográfica que ha formulado el proyecto para proceder por administracion á la ejecucion del mismo.

Un mensaje

Ha sido pasado por el Ministerio de Fomento un mensaje á la Asamblea General declarando comprendido entre los asuntos que motivaron la actual convocatoria á sesiones extraordinarias el presupuesto de la Universidad de la República.

Privilegio de paquetes

Se han acordado, con calidad de provisorio, privilegio de paquetes á los vapores siguientes: inglés Duncann, Gracefild, Duru, Larne, Gathie, Buxton, Hornby Castle y francés Baltique.

EN EL PANTANOSO

PUENTE GIRATORIO

La Junta Administrativa de la Capital ha sido autorizada por el Gobierno para mandar practicar los estudios necesarios y el proyecto para un puente giratorio levadizo sobre el arroyo Pantanoso.

Estos estudios deben estar de perfecto acuerdo con las indicaciones de la Oficina Hidrográfica.

Para la realizacion de dicho puente el Estado se encuentra dispuesto á contribuir con cierta cantidad de dinero.

EXTRACCION DE ARENA EN LAS PLAYAS

SENTENCIA DEL JUEZ L. DE HACIENDA

El procurador municipal transcribió ayer á la Junta la sentencia que acaba de dictar el Juez L. de Hacienda en los autos seguidos por don Carlos M. Silva sobre extraccion de arena en las playas y demandando por daños y perjuicios á la corporacion.

Por esa sentencia se establece que la Municipalidad y el Gobierno al confirmar las ordenanzas prohibiendo la extraccion de arenas en la playa de los Pocitos y terrenos ribereños colindantes, mientras estos no sean cercados completamente con materiales determinados, han procedido dentro de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Juntas, y en virtud de la limitacion que impone á la propiedad privada el interés general de la comunidad que pueda invocarse como fundamento de una reclamacion los permisos otorgados con calidad de precarios y revocables en cualquier momento para las obras de construccion que la experiencia demostró ser ineficaces para evitar la degradacion de la playa y los puntos citados.

Es por esas consideraciones, que el juez absuelve á la Junta de la demanda entablada por el señor Carlos M. Silva.

Teatros y artistas

EL FESTIVAL EN CIBILS

El empresario de la compañía de zarzuela española que funciona en el teatro Cibils y de la que forma parte la interesante tiple Irma de Gasperis, ha ofrecido generosamente á la comision de damas Pro-Chile dar una funcion extraordinaria cuyo beneficio íntegro será destinado á las víctimas de los terremotos.

El expontáneo ofrecimiento ha sido aceptado y la funcion se verificará el viernes con «La Viejecita», «La guardia barrera» y alguna otra pieza de las mas graciosas y delicadas del repertorio de la compañía.

La fiesta se verificará bajo el patrocinio de la Comision de Damas y por resolucion de esta no se hará reparto de localidades. Las personas, pues, que se interesen en concurrir á ella, deben apresurarse á retirarlas en la boletería de Cibils, desde hoy, pues ya se hallan á la venta.

PATENTES DE RODADOS

En la sesion que celebrará hoy el Senado, éste sancionará probablemente la ley de Patentes de Rodados para el ejercicio de 1906-1907, pues parece que hay opinion hecha respecto de la conveniencia de aceptar el proyecto de la Cámara de Representantes.

Como en esa ley se dispone que no se expida patente alguna para los vehículos cuyos dueños no hayan registrado sus nombres en la Direccion de Rodados, nos parece oportuno indicar á los que hayan adquirido algún coche, carro, jardinera, etc, que deben concurrir con tiempo á aquella oficina á dar cuenta de la adquisicion para ahorrarse las dificultades con que tropezarían mas tarde.

SPORTS

Los Yearlings de la Cabaña Reyles

Ayer tarde fue embarcado el primer lote de la Cabaña Reyles, compuesto de siete hermosas potrancas, hijas de Ereildoune y Napoleon, todas son bien desarrolladas y muy armoniosas, luciendo claramente la esmerada preparacion y buena crianza que han recibido.

Sobresalen por sus antecedentes y formas Morfina, por Ereildoune y la inolvidable Yerba Amarga, la ganadora del Gran Premio de Honor argentino y Uruguayo.

Victoria, por Ereildoune y Marianita, una linda alazana propia hermana del veloz Petit Caporal y hermana de vientre de Gran Mogol y Reina de Saba; y Niobe, hija de Napoleon y Adelina, hermana de vientre de Pilatos, el presunto crack de la presente generacion.

Las restantes son Onfalia, por Ereildoune y Rosemary, hermana entera de Platea, Orgía por Napoleon y Cábula; Amatista por Napoleon y Linterna; y Virago por Napoleon y Supercheria, las que con las anteriores, forman un lote que seguramente van á gustar mucho en Buenos Aires.

En los dias 20 y 22 serán embarcados los demás productos que serán rematados todos el dia 26 del corriente en Palermo Chico, por el martillero señor Adolfo Bullrich y Cia.

Cabaña Oriental

Los productos de esta Cabaña serán embarcados hoy y no ayer, como equivocadamente se dijo.

Los interesados y aficionados que deseen verlos, podrán hacerlo en la barraca de las Bóvedas de 12 á 3 p. m.

La reunion próxima

He aquí el handicap para la reunion del domingo próximo en Maroñas:

Premio Gualicho — 1000 metros — Mirlo 57 kilos, Princesa 52, Japonesa 55, Regalía 55, Kitchener 57, Cirrus 54, Centauro 54, Oráculo 57.

Premio Poverty — 1400 metros — Piquet 48 kilos, Princesa 45, Oráculo 50, Novelli 55, Chazel 49, Aclamacion 51, Prometea 52, Imacayal 50, Pinturero 42, Sucenie 57, Mont Pelee 54, Regalía 50, Fierra 53, Caradon 57, Kuroki 50, Kitchener 52, Pronóstico 51, Infanta 54, Japonesa 48, Handicapped 55, Mirlo 52, Rataplan 57.

Premio Entrevero — 1500 metros — Aguacil 51, Chagel 41, Proclama 61, Gacetilla 46, Novicio 53, Patrician 60, Diluvio 49.

Premio Remate — 1800 metros — Brinco 300 $, 50 kilos; Fakir $ 500, 54; Insignia $ 400, 47; Galote $ 300, 48; Temporal $ 500, 54; Trueno $ 400, 52.

Premio Bendor — 2500 metros — Cosaco 53 kilos, Amina 54, Uspallata 44, Karthoum 59, Obelisco 59, White 40, Gran Mogol 48, Bob 47, Briska 48.

Premio Desquite — 1200 metros — Piquet 48 kilos, Princesa 45, Oráculo 50, Novelli 55, Chazel 49, Aclamacion 51, Prometea 52, Imacayal 50, Pinturero 42, Sucenie 57, Mont Pelee 54, Regalía 50, Fierro 53, Caradon 57, Kuroki 50, Kitchener 52, Pronóstico 51, Infanta 54, Japonesa 48, Handicapped 55, Mirlo 51, Rataplan 57, Cirrus 48, Centauro 49.

El forfait hoy á las 4 1|2 p. m.

Carreras bonaerenses

EL GRAN PREMIO DE HONOR

Sobre la última victoria de Old Man, dice un diario bonaerense lo siguiente:

«La fiesta en su parte hípica era popular: era el dia de la despedida del caballo que mas entusiasmos ha arrancado á los aficionados, del caballo mas querido, digámoslo así, por ellos, del mas excepcional de los productos de nuestro elevage, del campeon único de nuestras pistas. Por eso ninguno faltó al circo y la cifra de los concurrentes á la tribuna del pueblo sobrepasó la de toda reunion celebrada en el hipódromo Argentino.

Desde temprano circuló la voz de que la Ecurie Legrange no presentaría á Pelayo contra Old Man.

El rumor quedó confirmado poco despues al aparecer Fray Mocho inscripto en la pizarra para aprovechar del segundo premio.

La nueva fue desalentadora, pero comprensible la resolucion del señor Tomkinson. Sabiendo el público perdía el espectáculo anunciado, el crack Pelayo no era, atinadamente, expuesto contra el fenomenal ímpetu de Old Man, con riesgo de sufrir en la ruda lucha que como corcel de primera alla estaba obligado á entablar con él sobre tan extenso tiro.

El retiro de Pelayo era la consagracion más grande que su caballeriza podía desear para Old Man. Sin rival, su superioridad inmensa tácitamente establecida, y á raiz de una hermosa victoria ¡que más brillante página para el coronamiento de su campaña!

Old Man apareció en la pista en el desfile preliminar y su presencia causó entusiasmo entre el público que lo recogió con una prolongada salva de aplausos.

Luego fueron 61 y Fray Mocho á la partida. A la señal emprendieron la carrera; durante cincuenta metros Fray Mocho estuvo primero y en seguida Old Man pasó al frente, dejándose acompañar á menos de un cuerpo por su triste contrincante. Así pasó la primera vez frente á las tribunas galopando con soltura admirable, con esa hermosa accion acompasada y extensa cual ninguna.

Llegó al recodo del viaducto y comenzó allí á despedir á su acompañante. Y fueron dos, cinco, diez cuerpos lo que ganó sin violencia. Alcanzó la curva de Pelegrano, su trecho favorito, y desplegó un instante su carrera: Fray Mocho había quedado más de doscientos metros atrás. En la recta, puesto sobre el freno, Old Man siguió galopando y mientras su nombre era aclamado con frenesí llegaba á la raya enormemente distanciado de Fray Mocho.

Old Man con haber corrido á voluntad ha casi igualado el tiempo record de este premio que detiene Diaz. Para darse cuenta de lo que hubiera podido hacer seriamente empleado, basta saber que en el ejercicio privado á que se le sometió preparándolo para este premio corriendo en tren de carrera los 3500 metros, cubrió la última vuelta, 2200, en 2.21. Y ayer empleó 2.20 en esa misma vuelta.

El afortunado co-propietario del gran campeon don Rufino Luro, así como su criador don Gilberto Lerena recibieron calurosas felicitaciones entre estrechos abrazos al entrar Old Man al pesaje, donde fué nuevamente admirada su espléndida estructura y su imponente presencia.

Tambien su trainer don Lauro de los Santos recibió plácemes por la inteligente forma en que ha conducido al campeón á través de tres campañas.

Old Man cierra su haber con la suma más alta ganada por un caballo en nuestras pistas y que difícilmente será igualada por otro: 272.858 $, siendo de diez y ocho el número de premios en que ha vencido.

El hijo de Orbit será conducido el 23 del corriente al haras El Moro, donde en breves dias más comenzará á prestar los nuevos servicios á que se le destina.

Las demás pruebas del programa por más que no ofrecían mayores atractivos, escasas de concurrentes en general, tuvieron desarrollos y finales interesantes y fueron juzgados como carreras de primer orden.

Fué el dia de Old Man y de su familia, pues un hijo de su propio hermano Orleans, Crítico, venció en la tercera prueba, con un sonado batacazo y un medio hermano suyo, Bergerac, fué el héroe de la carrera final, no sin que mediara tambien sorpresa.»

En Belgrano

Damos á continuacion el programa completo de la reunion á efectuarse en Belgrano el jueves próximo:

Premio Retiro, distancia 1000 metros—Le Bien Aimé 57 kilos, Don Zoilo 57, Dejerine 57, Meeting 57, Amparo 57, Mazantini 57, Caramhola 55, Poverty 55, Aura de Austria 55, Razzia 55, Bonie Lass 55.

Premio Palermo, distancia 1300 metros—Decepcion 55 kilos, Salta 55, Picaresca 55, Alex 55, Colombienne 55, Gloria 55, Ruina 55, Odisea 55, Brecha 55, Dog Rose 55, Lost Mrin 55, Brota 55, Tarantela 55, Distraida 55, Primavera 55.

Premio Belgrano, distancia 1600 metros—Mus 56 kilos, Rio Paraná 56, Floridor 56, Blue 56, Sea Moss 56, Vago 56, Batallon 56, Sea Fennel 56, Mártir 56, Camaron 56, Jalon 56, Beneciero 56.

Premio Olivos, distancia 2200 metros—Devil 58 kilos, Alpino 55, Bergerac 52, Gran Capitan 50, Minuit 48, Encantadora 50, Prefecto 48, Fainche 44, Stressel 42.

Premio San Isidro, distancia 1600 metros—Cimbalo 58 kilos, Platón 58, Thames 54, Highlander 58, Palafox 58, Toro 58, Citoyen 56, Florencia 56, Noblesse Oblige 56, Paria 56, Aragón 51, Perropolo 56, Diane de Pradier 56, Machete 56, Baluarte 56, Alalí 56, Defender 56, Cardenal 54, Palatino 54, España 54, Pipro 54, Bon Type 54, Amazona 52, Maya 52, Tucumán 48, Fuelero 51, Fulton 51, Fly Rosta 51, Chela 49, Tupungato 48, Spooner 48, Altorf 48, Nobel 48.

Premio San Fernando, distancia 1200 metros — Fray Mocho 60 kilos, Ailsa 55, Pintón 48, Pachín 55, Eunice 52, Vasquito 55, Briosho 54, Justina 46, Bonnie Lad 50, Cartero 50, Spooner 50, Alalí 49, Nazareno 48, Tuno 56, Taxuit 44, Gigolo 44, Reliance 44, San Pearl 44, Venezolana 43, Rhitum 43, Sleudr 40.

Premio Tigre, distancia 1000 metros—Marte 62 kilos, Tala 59, Guayaba 56, Pedal 55, Eunice 55, Cumbre 52, Montrose 50, Tizona 49, La Voine 48, Encantadora 48, Desquite 48, Címbalo 42, Mendigo 40.

FOOTBALL

IMPRESIONES

Pensábamos hoy ampliar los comentarios que hicimos ayer en «El Siglo» sobre el juego de los teams en el inolvidable match del domingo pasado.

Un cronista amigo nos ha ahorrado esa tarea. He aquí lo que dice «La Nacion» de la vecina orilla á ese respecto:

«Antes del match, solo los mas entusiastas partidarios del Nacional confiaban en la victoria de éste. La mayoría era pesimista. Sin embargo la reorganizacion del team dió á este un vigor extraordinario y el conjunto que últimamente habia producido perfomances poco halagüeñas para el club se reveló ayer brillante. Claro que no ha alcanzado aun la excelente forma que mostró en la temporada pasada pero esto solo en punto á velocidad pues sus centros volvieron á ser de primer orden. Rincon jugó tambien como siempre. Daglio mostróse en el apogeo de su forma en cuanto respecta á su habilidad personal y desempeñó sus funciones á maravilla, distribuyendo concienzudamente el juego. Montecoral figuró á la altura de sus compañeros. Se arguyó que se trata de un hombre de tercera division lo que solo prueba que el Nacional tiene en esa categoría jugadores demasiado buenos para figurar en ella. Y en cuanto á Cordero bien se sabe que su actuacion es siempre lucida é invariable. En forma los cinco forwards y conservando la linea esa rapidez de movimientos que ha sido siempre la característica de los cuadros orientales no hay que agregar que el ataque del Nacional fue pujante.

Solo el extraordinario vigor de la defensa de Alumni en la cual todos cumplieron como buenos sin vacilaciones ni desfallecimientos pudo evitar que el Nacional en las condiciones ventajosas en que estuvo no alcanzara el triunfo. Con Zuazú en ella la línea intermedia uruguaya fue poderosa. Aquel y Cibils Juarez, especialmente este último, jugaron con un teson encomiable. Y si Mongay no actuó con tanto lucimiento como otras veces fue sin embargo un excelente sosten en la defensa de su bando. Carve fue el excelente back de siempre actuando con un éxito que no alcanzaron á empañar algunos errores sin consecuencia y en cuanto á Frommel cabe repetir lo dicho con respecto á Montecoral. La pareja fue excelente como lo prueba en parte el hecho de que en el tiempo reglamentario no concediese un solo corner. Freitas jugó en general bien. Debió haber evitado el segundo goal de Alumni pero enmendó el yerro deteniendo algunos tiros terribles por lo fuertes y bien dirigidos. Hubo pues compensacion en esto.

El ataque de Alumni fue mucho mas poderoso de lo que podría haberse esperado de cuatro forwards frente á una defensa de primer orden. Faltando Alfredo Brown, Weiss careció del apoyo necesario. Aunque su actividad y su empeño fuesen grandes, su actuacion no fue al punto ser tan lucida como lo habria sido tanto mas desde que Eliseo Brown y Hutton cambiaron de posicion á cada instante, segun las circunstancias. Habia cinco hombres para cuidar á cuatro atacantes. Estos debian pues, aprovechar cualquier dato estuviese donde estuviese. En este concepto Hutton fue el alma del ataque de Alumni.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Benito Y. Sanchez, Fausto Garat, Angel Baeelo, Alberto de Castro, Miguel Juarez, Luis Gabino y Oribe Gonzalez dos Santos, Pedro Bruguerd, Ebelvina Brun, Jacinto Menendez, Jorge S. Massa, Juan Machado, José Luis Pereyra de Carvalho y Costo Masdon, Francisco Gularte, Tomas Mendez, Isue Fernandez, Maximiano Luzardo, Merpeo Joaquin Marino, Rosa Isabel Dominguez, Teresa A. de Castro, Pedro C. Gilbarg, Felipe Barera, Floro Antonio Pintos, José Gil Rivera, Salvador Etcheverry, Blas Scciliano, Motta Gomez y Cia.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

José Arosa, 33 años, foguista, español, con Emilia Dieguez, 18 años, oriental.

Jaime Rech, 25 años, comercio, español, con Maria Carolina Morelli, 21 años, oriental.

Felix Ferrero, 40 años, zapatero, italiano, con Albertina Campau, 24 años, italiana.

Alberto Storace, 27 años, comercio, oriental con Crescencia Maria Montaño, 21 años, oriental.

Gines Mesones, 22 años, jornalero, oriental, con Orfelia Umpierres, 18 años, oriental.

Nicasio Arias, 43 años, curial, oriental, con Carmen J. Soca, 22 años, oriental.

Manuel Debernardi, 28 años, comercio, oriental, con Juana Mocho, 28 años, oriental.

Enrique Beguelin, 46 años, interprete suizo, con Ramona Taboada, 36 años, española.

Romualdo Colmar, 26 años, militar, oriental, con Juana Pacheco, 25 años, oriental.

Defunciones

Dia 18—Felipe Ures, oriental, 2 años, Estanzuela 22a; Maria Clementina Villane, oriental, 8 dias, Independencia 81; Peliro Marquetti, italiano, 62 años, soltero, H. de Caridad; Josefa Suarez de Collazo, española, 42 años, viuda, Magallanes 188; Rosa Magnano de Machiavello, oriental, 42 años, casada, E. del Norte 20; Eduardo Braga, oriental, 33 años, soltero, Canelones 312; Maria Diaz, oriental, 49 años, soltera, H. de Caridad; Maria Asuncion Rodriguez Blanco, oriental, 3 meses, Guavirú 113a; Martin Brunetre, oriental, 19 años, soltero, Villa del Cerro; Pedro Oscar Espinosa, oriental, 2 años, Pueblo Victoria; Carlos B. Intrezzi, italiano, 58 años, viudo, Artes 79; Carlos Alberto Peca, oriental, 10 meses, Camino de El Cerro; Francisca Riera de Pisoni, oriental, 44 años, casada, Artes s|n; Angela Bonifacino, oriental, 16 años, soltera, Chacarita.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy

José B. Gomensoro á las dos de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa 230 hect. de campo en Minas.

—José B. Gomensoro á las 2 1|2 p. m. frente á la Bolsa. Un milord, 2 yeguas y arreos dobles.

Interesa á los fumadores

Entre nuestras marcas de cigarrillos mejor conceptuadas, figuran los «Londres». Estos cigarrillos son elaborados efectivamente con exquisitos tabacos y con arreglo á los más altos fines higiénicos. Los «Londres» son, por estas circunstancias, objeto de gran consumo entre los fumadores más distinguidos.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Alejandro Pozze y familia, Pedro Alvarada, Carlos Gomez, Genaro Rodriguez y familia, de Buenos Aires; Tomas Pereda, Angel Espina y familia, del Interior; Domingo Oliveri, Pablo Sellano y señora, de Rivera; Vicente Castellanos, Julian Aguerre, de la Colonia.

Hotel Barcelona—Ricardo Marins, Antonio Gonzalez, de Buenos Aires; nos Aires;

Policarpo Arostegui y familia, de Rivera; Vicente Burn, de Artigas; Juan Escayola, de Paysandú; Domingo Sonorá, de Florida; Carlos Bruni y señora, de Nico Perez; Victoria Casas, Hector Morales, de Interior.

Hotel Royal—Bailo Desideri, V. Burgeni, Pablo Recoba, A. Piriz de Buenos Aires.

Hotel Piramides—M. Rueva, doctor F. Lezica, David Gellespie, A. Huquet, de Buenos Aires; familia Huquet, del Interior.

Hotel Comercio—Gerónimo Prima, Ramon Perdomo, del Interior; Cipriano Ruiz, Camilo Rivero y familia, Alberto Rodriguez, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Jorge Jorga, Belisario Acevedo, Tomás Gallano, José Andrioli, P. Iglesias de Tacuarembó.

Hotel Internacional—Tiburcio Arrillaga, Domingo Perez, Emilio Alvariza, Pedro Villanueva de Buenos Aires, Jorge Morel, Antonio Bianchi de Florida.

Hotel Central—Antonio Silveira, A. Cuneo.

Restaurant Aspiazú—Manuel Fernandez, Bernardo Boggio, Martin la Rosa, Juan Piriz, Valentin Campos, A. Martinez, Pablo Sinola del Interior.

Restaurant Lanata — José Vazquez Pedro Conti, Pedro Peirano, José Dolsuell, Antonio Gulián, Juan Massini de Minas, Albino Merlo de Buenos Aires.

Restaurant Mujica—José M. Espino de Minas, José Vazquez de Rocha, Rodrigo Rodriguez de Santa Rosa, E. Herrera, G. Fuentes, E. Ferrer de Minas.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro).

Dia 18 — Trámite — La Junta de la Capital con doña Maria Otero y otros, Gularte de Paiva dem. Pio Mutter con lisco, Bolasco denuncia bienes de María Gutierrez, Manuel Pascual con fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Nota — Tuvo lugar la audiencia decretada en el sumario seguido por la Direccion de Aduanas con el vapor Villa Pilar y otros.

José R. Catalá.

IMPEDIMENTO

Trámite — El conc. Luis Podestá (hijo), suc. Bernardo Labode.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 18 — Trámite — Suc. Maria Lafravide, José A. Campagna contra Lino Piedra Cueva, autor. relativos á la menor Carmen Mercedes Reyetria, sucs. de José Luis Pintado. Andrés Pintado, Aguela Pintado y Francisco Caraballo, Francisco Villarino contra la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Norte, conc. voluntario de Lucía Stewart (hijo). Lorenzo Alonso sobre posesion rec. dedaeda por Clandestina Muñoz de Gutierrez, el doctor don Arturo Terra contra Francisco Baños, suc. de Venancio Ruiz inc. del doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Maria Valiante de De Bellis, conc. voluntario de Honorio Albin, suc. de José Cifuaco Gonzalez, suc. de María Larravide, Joaquin C. Marquez contra Pedro Etchegoyen tere. deducida por los señores Mora y Alori, Martin Grañoleras, José Garrido, conc. necesario de Francisco P. Rivera conc. voluntario de Ducan Stewart (hijo), Ricardo José da Silva como cesionario de don Santiago Barabino contra los sucesores de Regina Meneses de Romero, Aurelio Coslo contra Elena Laure de Nelli, suc. de Josefina Gomez de Perez, Angela Balay de Soto contra los sucesores de Eduardo Dodan, Juan Bautista Garcia Zorrilla contra Angel Sussana, Ruperto Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo, Dolores Chica de Carrillo, suc. de María Larravide, conc. voluntario de Rolando de los Campos, Lucinda Nava de Nava autec. relativos á la menor María Toledo, suc. de Florencio Gomez, conc. necesario de Vicente Toscano, Aurelio Coslo contra Elena Laure de Nelli, Marcelina Villalba y otros contra Vicente Costa, test. de Juan Tomás Loureiro, inc. sobre inventario.

Interlocutorias — Suc. de Ernesto J. Rohu, suc. de María Panissa de Duranlo, inc. sobre rendicion de cuentas.

Definitivas — Suc. de Antonio María Felipolni, suc. de José Diaz, test. de Teresa Cellutto y Antonia Zuffo de Santirano, Isabel Cuello de Bulter contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 18 — Trámite — Test. de Melchora Medina de Carra, test. del coronel José María Pampillon, suc. de Vicente Verossi, suc. de Pedro Martino, test. de Ana Irulart de Carvallido, suc. de Alberto Pensado y de Josefa Bonzalez Santos de Pensado, José A. Campagna contra Lino Piedra Cueva, oficio del Juzgado Lerado de Comercio de segundo turno, test. del coronel José María Pampillon, inc. sobre informacion, Juan Haramburu contra Pedro Duhalde, conc. voluntario del general Simon Martinez, conc. voluntario de Benita García de Segundo, Manuel J. Perez contra el conc. voluntario de Bernabé G. Torres, suc. de Joaquin Bosch los señores Mendez hermanos contra el conc. voluntario de Francisco Acosta, suc. de Lorenzo Giorello, la suc. de Benigno Perez contra el conc. de Russell R. Pesler y Compañía, test. de Nicolás Arca, José A. Gonzalez y Compañía contra Francisco Bertoni, Manuel J. Perez contra el conc. de Pedro Lopez, José Cammarano contra la suc. de Doroteo Rodolfo Diago, Alberta Ubiria de Acuerdo, suc. del doctor José María Vidal, test. de Juana Torte, Alfonso Seré contra el conc. de José Luis Antuña.

Interlocutorias — Suc. de Juan Francisco Esteva y Poyo, suc. de José Rodriguez conc. voluntario de Alfredo Silva, inc. seguido por los señores Mendez hermanos.

Definitivas — Felicia Carleo de Derito.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capilla y Pons).

Dia 18 — Trámite — Direccion General de Impuestos Directos con suc. Rudecindo Canosa, Luisa Techera, test. Antonio Conforto Inc. Pernin y Osorio, suc. Bernabé Rivera, Isabel de los Reyes de Galeano, suc. Emma E. Alonso de Dacks, oficio Juzgado de Comercio de 2o. turno en autos José A. Campagna con Lino Piedra Cueva, conc. de la suc. Alberto Flangini (hijo), intest. Juan de Souza Guimaraes, el fiscal eclesiástico de la República con Pedro M. Delgue y Francisco Arigon, suc. Francisco Amaro da Silveira con suc. Alberto Luis de Souza, sucs. Francisca M. da Concelcao Silveira da Costa y Francisca M. da Costa de Can-lamil, suc. Alberto Luis de Souza y Maria Brun da Silveira, José Barreiro con Rufino Hernandez y sucs. Juan A. Morin y Antonia Ramos y otros, Juan G. Meran con Luis M. A. de Merignac y Ana M. J. Gailhac, test. Enrique Garcia (2).

Interlocutorias — Conc. de la suc. Alberto Flangini (hijo), José Barreiro con Rufino Hernandez y sucs. Maria y Ramos y otros, suc. Bernardo Laborde.

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 18 — Trámite — Cesar Fontana con Mario Victorica, Francisco Ramos con Angel Cancios y Genaro Mac Bregor, Antonio Pereira Leal con Conrado R. Mullins, Juan S. Figari y otro con Arturo Richard, Eduardo M. Moor con Kalylebot chileno Ema, oficio del Juzgado Letrado Departamental en autos Nicolás Chápores con la suc. Zengotita, la suc. de don Adolfo Latorre con doña Cecilia Rodriguez Larreta contra suc. S. Podestá é hijo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 17 — Trámite — C. Velazquez con A. Ortiz y otro (2), Agricultores Unidos con Franco y otro, R. Abriel con J. B. Administrativa de Montevideo, C. Puig, oficio del Juzgado de Paz de la 13a seccion, C. Tonacini con L. Daraux, con J. P. Lanza, M. Rodriguez y Ca. con Compañía Telefónica, R. Otero y otros con J. Rebolede, M. Rivero de los Rios con J. de Halevvin Bauzá, suc. C. Mandrascha de Berro, Mendez Hnos. con J. Teeran, incap. J. Varela, J. P. Sans, suc. J. Mancini, exhorto de San José, L. Schiappapietra con J. C. de Nava, exhorto de Buenos Aires, idem del Juzgado de Comercio de 2.o turno, F. R. Brito con J. Bonaples, incap. B. Rentanco, M. Martinez con C. Pittamiglio de Berrutti, R. Antelo con M. Benzione, A. Eastman con R. P. Bardier, A. Delino, S. Miranda con A. de Dovitis.

Interlocutorias — A. Gautier, Zerbino Sambucetti y Ca., con J. L. Gadea, exhorto de Buenos Aires.

Definitivas — Suc. M. Errecart de Carricart; J. B. Saintis con J. Moreau, C. Tabacco con A. Simaldoni.

Reservadas 2.

Avelino-Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 18 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.550	al contado	68 90	%
» 23.500	para fin Octubre .	69	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 4.662 50	para mañana	92	%

BANCO H. DEL URUGUAY

200	acciones para fin de mes.	41	c/u
10	acciones al contado	40	»

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	68 80	%
» 14.100	para fin Octubre .	69	»
» 9.400	idem idem	69	»
» 1.888	para mañana	68 80	»
» 1.410	idem idem	68 80	»
» 4.700	para fin Octubre .	69	»
» 4.700	para mañana	68 50	»
» 4.700	idem idem	68 50	»
» 9.400	idem idem	68 50	»
» 9.400	idem idem	68 50	»
» 4.700	idem idem	68 50	»
» 14.100	idem idem	68 50	»
» 9.400	idem idem	68 50	»
» 9.400	idem idem	68 50	»
» 4.700	idem idem	68 50	»
» 9.400	para fin Octubre .	68 80	»
» 4.700	para mañana	68 40	»

CEDULAS HIPOTECARIAS

$ 3.000	al contado	84	%

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 2.797 50	para mañana	91 60	%
» 1.865	idem idem	91 60	»
» 1.771 75	idem idem	91 60	»
» 9.325	idem idem	91 60	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 4.000	para mañana	18 50	%

BANCO H. DEL URUGUAY

10	acciones para mañana ..	39 50	c/u
100	acciones para fin de mes ..	39	»
100	idem idem	39	»
10	acciones para mañana ..	38 50	»
10	idem idem	38 50	»
100	acciones para fin de mes.	38 50	»
20	acciones para mañana ..	38 50	»
10	idem idem	38 50	»
10	idem idem	38 50	»
50	acciones para fin de mes.	38 50	»
50	acciones para mañana ..	38 50	»

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se observó ayer muy poca animacion en los negocios, debido á que no hay por el momento letras comerciales ofrecidas, concretándose las operaciones á giros bancarios y en cantidades de escasa importancia. Los tipos que más rigieron cotizamos.

A la vista se colocaron letras sobre Alemania á marcos 4.33.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido floja y con limitadas transacciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 14:200 reis por $ 1 cuyo tipo quedó con giradores.

Papel comercial se hizo con bancos á 14:425 á la vista y á 14:475 á 30 dias, cerrando con compradores á estos precios.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	51 1/4 á 51 3/8 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.03 á 5.07 á 5.08	5.11
Amberes	5.08	5.12
Alemania	4.33 á 4.37 á 4.38	4.41 1/2
Nueva York	á la vista 0.97 1/2 ctvs por peso	
Italia	á la vista 5.02 1/2 á 5.03	
España	5.60 á 5.57	
Brasil	á la vista 14.200	14.425 á 14.475
Buenos Aires	2.31 1/2 % premio	2.31 1/2 % premio

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales: 5 1/2 á 6 0/0 anual.

Conformes: 5 0/0 anual.

LA CONSOLIDADA

Londres, 18 (á la 1 y 45 p. m.) — Deuda Consolidada á 69.375 0/0.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 79o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	662.812 10
Entregado en el mes de Agosto	»	426.285 53
Total	$	1.089.097 63
Entregas en Setiembre hasta el dia 15	$	232.894 44
Setiembre 18 correspondiente al dia 17	»	23.027 33
Total	$	255.921 77

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	450.455 79
Entregas en Setiembre hasta el dia 15	$	28.464 88
Setiembre 18 correspondiente al dia 17	»	2.814 45
Total	$	31.279 33

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 63
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	252.880 42
Idem idem Abril	»	206.043 74
Idem idem Mayo	»	424.071 13
Idem idem Junio	»	209.079 74
Idem idem Julio	»	198.881 83
Idem idem Agosto	»	227.352 28
Total	$	1.965.825 63
Entregas en Setiembre hasta el dia 15	$	124.920 49
Setiembre 18 correspondiente al dia 17	»	12.281 25
Total	$	137.201 74

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires. — 18 Cédulas G Nacionales, al contado, 101.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 87.80.

Compañía Sutphen, al contado, 37.20.

Idem idem, fin de Octubre, 38.

The Catalinas, al contado, 10.80.

Idem idem, fin de Octubre, 11.

Quebrachales Fusionados, al contado, 120.

Idem idem, fin de mes, 123.50.

Idem idem, fin de Octubre, 128.

River Plate Quebracho, al contado, 12.20.

Idem idem, fin de Octubre, 11.40.

Muelles de La Plata, al contado, 30.20.

Idem idem, fin de mes, 30.30.

Idem idem, fin de Octubre, 30.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 69.30.

Idem idem, fin de mes, 70.

Idem idem, fin de Octubre, 71.

San Juan de Oro N.o 5, al contado, 2.35.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.

Guanacol, al contado, 9.50.

Rio Amarillo, al contado, 10.30.

Gran Mayo (oro), al contado, 3.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 10.30.

Idem idem, fin de mes, 10.40.

Idem idem, fin de Octubre, 10.60.

Certificado Banco Español, al contado, 126.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/32.

Idem Francia, 5.03 1/2 á 5.04.

Idem Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.

Idem Bélgica, 5.06 á 5.06 1/2

Idem Italia, 4.99.

Idem España, 5.50.

Idem Rio de Janeiro, 14:225.

Idem Montevideo, 1 0/00.

Sale el «Eolo».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 18 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los últimos arribos quedaron representados por 2628 cueros.

El total de lo recibido en lo que va del año se eleva á 607.344 piezas.

Continuamos hoy con mercado poco menos que paralizado y si bien los precios no se han resentido mayormente, las ofertas de los compradores van acusando baja.

Posiblemente se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo, superiores ..	de $ 4.50 á $ 4.55
Id de id id, buenos ..	» » 4.35 » » 4.45
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.25
Id inferiores	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata ...	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer ..	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Entraron por via férrea 32 cueros, que sumados con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 81.130 cueros.

Demanda limitada hubo hoy para este fruto.

Rigen estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id ..	» » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id ...	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.24
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por via terrestre hubo una entrada de 2 cueros, 57 atados y 35 fardos.

Han llegado desde el principio del año 71.823 piezas, 78.586 atados y 7070 fardos.

Como en los dias anteriores en completa calma permaneció este mercado.

Los precios se mantuvieron dentro los siguientes límites:

Cueros de estacion.	de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados	» » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Consta de 50 cueros la última entrada.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 16.509 piezas.

Hoy se colocó corrientemente á estos precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Entraron por via férrea 2 cueros y 3 atados.

En lo que va del año llegaron 7170 cueros y 1555 atados.

Se opera á estos precios:

Ciervos anchos, kilo ...	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.90 » » 1.00
Id medianos c/u	» » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de rio, segun clase, c/u	» » 1.50 » » 2.00
Id medianos c/u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Consta de 45 bolsas la última entrada.

Del principio del año á la fecha han llegado 6098 bolsas.

Con firmeza se cotiza como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 46.75 á $ 4.70
De vasa	» » 4.25 » » 4.30

PLUMA

Entraron procedentes del interior 11 bolsas, que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 813 bolsas.

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

La última entrada fue de 2294 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 714.724 bolsas.

Continúa en la misma situacion anunciada ayer.

Las ventas alcanzan á unas 1000 bolsas que obtuvieron estos precios:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa	de $ 4.35 á $ 4.40
Regulares idem idem ..	» » 4.25 » » 4.30
Superiores del interior	» » 4.35 » » 4.40
Buenos, idem idem	» » 4.30
Regulares idem idem ..	» » 4.20 » » 4.25
De ídem superiores s/b	» » 4.10 » » 4.20
Buenos idem idem	» » 3.80 » » 3.85
Regulares idem idem ..	» » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 1024 bolsas.

Han llegado del principio del año á la fecha 441.723 bolsas.

Este mercado estuvo activo en operaciones pero flojo en precios.

He aquí los que rigieron:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo	» » 3.10 » » 3.15
La id regular de	» » 3.00 » » 3.05
Morocho seco y sano ..	» » 3.20 » » 3.25
Id regular	» » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	

LINO

No hubo entrada.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 28.337 bolsas.

Rigen estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b	de $ 4.10 á $ 4.15
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva ...	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular	» » 2.70 » » 2.80
Nueva buena de	» » 1.80 » » 2.00
Id mezcla segun clase.	» » 2.30 » » 2.40
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.00 » » 1.10
Pasto de primavera ...	» » 1.65 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.82 » » 0.83

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos.	de $ ... á $ 0.80
Id extra, id id	» » 073 » » 0.74
Id primera	» » 0.69 » » 0.70
Id 2.a, segun clase ...	» » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id	» » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 100 kilos segun clase	» » 1.95 » » 2.00
Id afrechillo id id	» » 1.65 » » 1.70
Id granza id id	» » 1.95 » » 2.00
Id balango id id	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos	Nominal
Id criolla id id	»
Avena, segun clase ..	»
Joyo, limpio	»
Papas nuevas para consumo	»
Porotos manteca sanos	de $ 1.60 » » 1.65
Id blancos chicos id ..	» » 1.35 » » 1.40
Varias clases y colores	» » 1.35 » » 1.40
Maní para fábrica	Nominal
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id ..	»
Id regular	»
Semillas de nabo id ..	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.78 » » 0.80
Guinea, los 100 kilos ..	» » 1.70 » » 1.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 17

Por Estacion Central — 2 bolsas lana, 471 cueros vacunos secos, 32 id id salados, 19 id potros, 6 id becerros, 1 atado id, 53 id lanares, 6 fardos id, 7 atados corderos, 20 bolsas cerda, 1 id pluma, 1074 id trigo, 224 id maiz, 16 id porotos, 105 id afrechillo, 42 id alpiste, 120 id afrecho, 24 fardos alfalfa.

Por Vía Fluvial—2157 cueros vacunos secos, 31 id potros, 3 atados becerros, 4 id lanares, 29 fardos id, 1 atado silvestres, 25 bolsas cerda, 10 id pluma, 1217 id trigo, 800 id id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Laurnaga y de La Peña 16 bolsas, á J. Etcheverry 128, á R. E. Butler 58, á E. Storace 86, á J. M. Suarez 61, á Taranco y Cia. 28, á J. Garat 193, á Campodónico y Cia. 34, á Gandolfo y Merere 113, á J. Capdevila 27, á E. Peirano 23.

Por Vía Fluvial — Taranco y Cia. 906 bolsas á la orden 311.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Ragazzo 36 bolsas, á J. M. Suarez 71, á Taranco y Cia. 94, á R. E. Butler 20.

Por Vía Fluvial—á A. Alvarez y Cia. 784 bolsas, á Taranco y Cia. 26.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Cia. 327 cueros vacunos secos, 11 id id salados, 19 id potros, 2 atados corderos, 19 cueros silvestres, 2 bolsas cerda, 44 atados lanares, á A. Gulliad 6 fardos lanares, 130 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id corderos, á E. Storace 9 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 21 id potros, 4 atados corderos, 2 id silvestres, á N. Inciarte 16 bolsas porotos, á Guzman y Raffo 160 id afrechillo, á J. M. Suarez 24 fardos alfalfa, á A. Paglietini 14 bolsas alpiste, á Campodónico y Cia. 28 id id, á J. Etcheverry 120 id afrecho.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor brasileño Gran Pará, trajo:

De Rio de Janeiro: A la orden. 600 bultos pipas vacías.

De San Francisco del Sud: Augusto Nery, 22|1, 48|2, 50|4 yerba mate marca Ancora Especial, 56|2, 56|4 id id id Cosnera Extra: Jacinto Muxi, 190|1, 243|2, 227|4 yerba mate marca Guanaco: Adolfo Basañez hijo, 74|1, 72|2, 77|4 yerba mate marca Paraiso A. B. H.

Carga opcional para Buenos Aires: Julio Meiller, 48|2, 100|8 yerba mate marca Cruz.

Carga de tránsito para Valparaíso: Rodolfo Hoffmann, 490|1 yerba mate marca Pavon número 1 Valparaíso, 178|1 id id id H. C. Valparaíso.

De Florianópolis: E. Horn y Ca., 2350 bolsas fariña: Masanés y Ca., 500 bolsas fariña: A. Cardoso y Ca., 500 bolsas fariña: Staudt y Ca., 57 bolsas café, 300 id fariña: Antonio Varese, 25 bolsas café, 25 casquitos camarones, 200 bolsas fariña, 90 id café: Augusto Nery, 300 bolsas fariña: Taranco y Ca., 300 bolsas fariña: Jacinto Muxi, 500 bolsas fariña: Carrau y Ca., 500 bolsas fariña, 120 id café: J. A. Iglesias, 38 bultos mercaderías: A la orden, 700 bolsas fariña, 200 sacos café, 800 id fariña.

El vapor aleman Eldenburg trajo lo siguiente de Bremen:

Maceió y Sosa Diaz, 100 cajs. almidon: Staudt y Ca., 200 sacos arroz: Taranco y Ca., 375 sacos arroz: A la orden, 500 sacos arroz.

De Vigo: Carrau y Ca., 30 cajs. sardinas en aceite: Staudt y Ca., 100 cajs. conservas en aceite: A la orden, 75 cajs. conservas en aceite, 65 id sardinas id, 94 id id id.

El vapor italiano Umbía trajo lo siguiente.

De Génova: M. Gabisso, 25 cajs. aceite de olivo, 4 id atun, 2 barricas id en salmuera: J. y A. Talice Hnos., 25 bultos queso: A. D'Annunci, 6 bultos queso: Domino y Dotto, 28 bultos quesos: J. Granara y Ca., 20 barricas queso: A la orden 30 cajs. conservas, 8 huacales, 3 barricas id, 10 cajs. conservas alimenticias, 8 id queso.

El Triton trajo lo siguiente.

De Mercedes: A. G. Bayeto, 350 fardos carne tasajo.

Amberes, 18—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.40.

Roubaix, 18—La lana tipe unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.77 1|2.

Havre 18—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 199.

TABLADA DEL NORTE

Dia 18

De Colonia: 4 vacas remitidas por Rafael Mendez y vendidas por Silveyra y Haro á $ 11.25, carne buena, criolla, para interior.

De Colonia: 180 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por ellos mismos á $ 30, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 18 novillos remitidos por Ernesto Pinciona y vendidos por Victori y Cia. á $ 25.50 bueyes y 25.50 novillos, carne buena, mestiza para abasto.

De San José: 111 novillos remitidos por Victorio Lasemaya y vendidos por Pedro Larroque á $ 32.55, carne buena, mestiza para abasto.

De Flores: 43 novillos, 7 vacas remitidas por Pablo Garategui y vendidos por Silveyra y Haro á $ 22 novillos, 25.50 vacas, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 20 novillos, 16 vacas remitidas por Tomás Pereyra y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 35 novillos, 27.50 vacas carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 bueyes, 4 novillos remitidos por Julio C. Damian y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 30 bueyes, 21 novillos, carne buena, mestiza para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, 1 vaca, remitida por Vicente Reyes y vendida por Curbelo y Cia. á $ 29 y s/p bueyes y s/p vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 30 novillos 1 vaca, 7 terneros remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 18 novills, 14 vacas y 8 terneros, carne buena, criolla para abasto.

De Minas: 21 bueyes, 9 novillos remitidos por Marcos Serra y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 28.50 bueyes, 32 novillos, carne buena, mestiza, para abasto

De San José: 25 novillos remitidos por Rocha y Mendez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 22 y s/p carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 40 vacas, 11 terneros, remitidos por Isidro Telechea y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 13.50 vacas, 10 terneros, carne buena criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 44 novillos remitidos por Exequiel Larrosa y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 24, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 111 novillos, 20 vacas remitidas por Idiarte Hnos. y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 25 y 32 novillos, 22 vacas, carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 5 bueyes remitidos por José Rocha y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20 y 24 carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 11 bueyes remitidos por Prando y Maestro y vendidos por José Vignoli á $ 41 carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 67 vacas remitidas por Juan C. Carabia y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17 carne buena, mestiza, paar abasto y interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 25.50, 30, 20, 28.50, 20, 24, 41.

Novillos: $ 30, 25.50, 32.55, 22, 35, 21, 18, 32, 25.

Vacas: $ 25.50, 27.50, 14, 13.50, 24, 22, 17.

Terneros: $ 8, 10.

PARA INTERIOR

Vacas: $ 11.25, 13.50, 24, 22.

DOS EN SETIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
M. de Larga	inglés	10	Nueva York
Velai	austriaco	10	Génova
Lynorta	inglés	10	Amberes
E. Accame	italiano	10	Génova
E. Grange	inglés	10	Newport
P. de Moraes	brasileño	10	Rio Janeiro y esc
Orion	brasileño	10	Rio Janeiro y esc
O. Eleonor	inglés	10	Nueva York
Montevideo	aleman	10	Hamburgo
St. Quentin	inglés	10	Nueva York
Glorinna	inglés	10	Manchester
Ortega	inglés	10	Valparaíso
Cordova	italiano	10	Génova
Sandhurst	inglés	10	Nueva York
Würzburg	aleman	10	Bremen y escalas
Maasland	holandés	10	Amsterdam y esc
H. Heuchen	inglés	10	Liverpool
Santa Fe	aleman	20	Hamburgo y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

ARGENTINA, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el correo hasta las 2 y 30 p. m. del dia 18; la recomendada hasta la 1 y 30 p. m. del dia 18.

ALGERIE, francés, para Dakar y Marsella saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; a recomendada hasta las 8 a. m.

AMAZON, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo ó Southampton saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

CAMPOS, brasileño, para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 19 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

AMAZONAS, brasileño, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará, sale hoy.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

BOLOGNA, italiano de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el del corriente.

La correspondencia ordinaria, en el Correo hasta las 2 y 30 p. m.; la recomendada hasta la 1 y 30 p. m.

CAP BLANCO, aleman, de Buenos Aires para Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia en el Correo hasta las 2 y 30 p. m. del dia 25; la ordinaria hasta la 1 y 30 del dia 25.

OSIRES, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos dias y hora.

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

20 hectáreas de campo en Minas, sobre el arroyo Campanero, con poblaciones y alambrados. — Pertenece á la sucesion de doña Luisa Larrosa de Cano. — Venta en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 19 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

Esta fraccion de campo con un área de 230 hectáreas, 4.128 metros, dividido en dos potreros, arrendado hasta el 31 de Diciembre próximo. Campo de mucho abrigo, especial para ovejas. Está situado al Este de Minas, de donde dista 10 kilómetros por camino carretero, sobre la margen derecha del arroyo Campanero. Linda por el Norte con la Cañada Zuasnabar, por el Sud con el arroyo Campanero y la cañada de la Cruz Totora, en medio con Juan M. Pérez é Indalecio Martinez.

POBLACIONES — 3 piezas de material, techo de zinc, pisos de ladrillo, 2 piezas material techo de paja, 2 id de terrón techo de paja y galpón; guardapatio y corral de piedra, chacra, pastal, monte y plantío de árboles frutales, buenos alambrados y aguadas permanentes.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la escribanía Durán y Herrán, calle Misiones 140.

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien abonará tambien el 1 o|o de comision.

Garantía de la oferta 10 o|o. Planos y otros datos Piedras 134.

2140 st 10

José P. Gomensoro

DE UN MILORD
2 YEGUAS
Y ARREOS

Frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 19 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Un Milord en buen estado.

Dos yeguas oscuras, buenas trotadoras.

Un juego de arreos dobles.

La entrega y pago se hara en el acto. 2166 st. 13.

José B. Gomensoro

De clavos de herrar y 898 rollos alambre negro para fardos de pasto.

EL JUEVES 20 del corriente á la una en punto en el despacho de la Aduana remataré por avería 15 cajones clavos de herrar de 50 kilos cada uno.

EN SEGUIDA

A las tres de la tarde.

En la Barraca al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.

500 rollos alambre negro número 14 para fardos de pasto.

398 rollos alambre barnizado núm. 7.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantia en dinero al que compre.

2180 st 15

José B. Gomensoro

DE GALPONES, CUARTOS DE TABLAS, ADOQUINES Y OTROS ARTICULOS.

En la calle Piedras núm. 113. Ex cochería del Gallo.

EL JUEVES 20, á las dos de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos del concurso José R. Viñas.

Un galpon de 2 aguas, techo de fierro y teja, cinco piezas altas y dos bajas con escaleras, todo de madera y techos de fierro, ocho cocheras, 2 boxes, varios pesebres, adoquinado, cañerias de desague, de gas y de aguas corrientes.

Venta al mejor postor.

Garantía de la oferta 10 o|o.

2177 st 15

José B. Gomensoro

De la «Destilería Uruguaya», propiedad de la sucesion de Vicente Carrio, sita en el departamento de Colonia, sobre el Arroyo Rosario.

EL VIERNES 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato judicial en los autos seguidos por los señores Meillet y Cia., por ejecucion de hipoteca.

El terreno que consta de 8 hectáreas y 8545 metros, con los edificios, galpones, fábrica y destilería de aguardiente.

Oblacion en manos del señor actuario el 10 o|o.

El remate tendrá lugar en la puerta del juzgado de lo Civil de 1.er turno, calle Rincon número 63, á donde están de manifiesto los antecedentes.

2179 st 15

José B. Gomensoro

De la casa calle Carapé número 170, entre Patria y Victoria.

EL DOMINGO 23 á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca á la mas alta postura. Consta de 6 piezas grandes, despensa dos cocinas, algibe, letrina, un galpon al fondo, gran patio embaldosado con un zarzo de fierro y un arreate, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro con comunicacion pagos.

Esta casa tiene la servidumbre del caño maestro de la casa contigua número 172.

El terreno mide 10 metros 75 cent. de frente por 33 metros de fondo. Area total 354 metros 75 centímetros.

Títulos buenos, escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 o|o.

2178 st 15

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

La propiedad Villa Sara y las dos casas de altos, calle A. Chucarro número 15 á 21.

Venta en las mismas.

Con la base de 32.500 pesos por el todo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y con la base arriba indicada en los autos Banco Italiano del Uruguay con la sucesion Clodomiro de Arteaga.

La propiedad Villa Sara con los edificios espléndidos, jardin, verjas y con un terreno de 755 metros 35 cent.

Y las dos casas de altos y bajos que lindan con la anterior y con frente á la calle Alejandro Chucarro núm. 15 á 21. Area de las dos 376 metros 25 centímetros.

Los títulos y antecedentes e nla oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Pueden visitarse. 2176 st 15

Juan M. Lawes

De 3 hermosos solares con frente á la calle Victoria entre Rivera y Palmar y á un paso del Boulevard Artigas.

Venta al mejor postor sin base alguna.

EL DOMINGO 23 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de estos bien situados solares pertenecientes á la sucesión de don Ricardo Hagues.

Estos terrenos de gran valor y porvenir por su situación y convenientes por sus pequeñas áreas.

DETALLE

Solar 1—Con 10m64 de frente á la calle Victoria por 31.84 de fondo, área 380m86 cuadrados.

Solar 2—Con 11m64 de frente á la calle Victoria por 31m75 de fondo, área 371m63 cuadrados.

Solar 3—Con 11m64 de frente á la calle Victoria por 31m99 de fondo, área 372m13 cuadrados.

TITULOS BUENOS

Escrituras y certificados por cuenta del comprador quien entregará 200 pesos como garantía de compra.

Por más datos ver el rematador, calle Sarandí núm. 202 frente al Correo.

2187 st. 17.

Juan M. Lawes

Sin base y á las más alta postura, espléndida posición.

EL DOMINGO 23 á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré el bien situado terreno en la calle Maldonado esq. Avenida de la Paz perteneciente á la sucesion de don Ricardo Hayrres fraccionado en 3 hermosos solares.

DETALLE

Solar 1—Con 10m10 de frente á la calle Maldonado por 34m47 de fondo, área 347m84, formando esquina con la calle Avenida de la Paz.

Solar 2—Con 10m08 de frente á la calle Maldonado por 34m86 de fondo, área 346m55.

Solar 3—Con 10m11 de frente á la calle Maldonado por 34m26 de fondo, área 346m53.

Estos terrenos estan situados en el paraje más importante de la ciudad donde hoy nadie vende á ningun precio. Por su frente pasa el tranvia Oriental.

Pido atención sobre esta venta, pues se trata de importantes solares donde se pueden edificar esplendidos palacetes.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador quien entregará 300 pesos como garantía de compra.

Por datos ver el rematador, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo.

2186 st. 17.

Victorica y Muiños

POTRILLOS Y POTRANCAS

Sangre pura de carrera remitidos á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo).

El lote de 13 potrillos y potrancas, lo remataremos en nuestro local Ibicuy 257 el DOMINGO 7 DE OCTUBRE á las 3 p. m.

Catálogos 25 de Mayo 494, Ibicuy 257.

En venta particular toros y vaquillonas Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rambouillet de varias procedencias. 2190 st. 17.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centiáreas de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real. Inmediato al Cerro de Verdum. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6, hecho de paredes de piedra y cal, dos piezas de material y techo de zinc. Cantera conocida por de la Sucesion Garolini

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectareas 5900 centiareas, lindando por el Este con el Camino Real, que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdum y divide el monte de los finados don José Abadja y don Fermin Ibargoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado con todas sus mejoras y existencias en la suma de $ 7118.50 centesimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Las existencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cama de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 122 a.

2105 st. 3

Dalmiro E. Figares

REMATE JUDICIAL

2 hectáreas 9315 metros 24 centímetros cuadrados.

De una preciosa fraccion de terreno situada en el pintoresco paraje conocido por Piedras Blancas, próximo á la quinta del excmo. señor presidente de la República, á un paso de la ciudad de Montevideo, por consiguiente de mucho porvenir, pues dia á dia se valorizan al extremo de que nadie quiere vender. Es necesario que todo aquel que tenga deseos de poseer una fraccion de terreno, en el paraje más sano y central de Piedras Blancas, no falte al remate en el dia y hora indicados.

EL LUNES 24 del corriente, á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, á la más alta postura, dinero de contado, venderé esta fraccion de terreno, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Piltamiglio, dictada en el expediente iniciado por don Guillermo Vanrell contra la sucesion de don José Jacinto Trápani, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del corriente á las 2 y media p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Dalmiro E. Figares, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Piedras Blancas, de este departamento, compuesta de 2 hectáreas, 9315 metros 24 centímetros cuadrados, que lindan: por el Sud, con el camino á la Tablada, por donde tiene 185 metros: por el Oeste con los herederos Barrios: por el Norte, con Agustin Avelleyra; y por el Este, con la fraccion adjudicada á don Miguel J. Denis. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento. — Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 4 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

2133 st. 8.

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m.—Casa: calle Asuncion núm. 52a y 52b

NICHO Y MUEBLES

Con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia miércoles 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicación calle Asuncion números 52a y 52b, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o La tercera parte del nicho núm. 800 del 2.o cuerpo del cementerio Central de esta ciudad. 2.o Los muebles que adornan la casa mencionada calle Asuncion núm. 52a y 52b, y 3.o á las 4 de la tarde, el terreno y edificio en el construido, parage conocido por la Aguada, en este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 80 centimetros de frente al Sud sobre la calle de la Asuncion, por donde tiene el edificio designadas sus puertas con los números 52a y 52b y 35 metros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Batle; por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9, encerrando una superficie de 375 metros cuadrados. Se previene que el mejor postor estara obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta con respecto á los bienes inmuebles, en el acto de serle aceptada su oferta a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesivos de doña Francisca Martinez. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver la casa: todos los dias de 3 á 5 p. m. y del 23 al 26 de 9 a. m. á 5 p.m.

NOTA — Por carteles, detalles completos, al martillero: 25 de Mayo 89.

2134 st 8

A. B. Larriera

Terrenos en la playa.—El jueves 27 del corriente a las 4 p. m.—Al mejor postor.—Por orden de la Comision Liquidadora de la Sociedad «Progreso Urbano» y para pago de deudas de la misma Sociedad.

El dia indicado (27 del corriente á las 4 p. m.) venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor, en un solo lote, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, 5813 metros de terreno con las mejoras que contiene (cercado con alambre tejido dentro de los límites siguientes: Norte, Calle Colombia; Sur calle Panamá; Este, calle Rondeau y Oeste, Avenida de la Paz. Adoquin, empedrado, vereda, cerco, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

Por carteles detalles, martillero, 25 de Mayo 89. 2168 set 13

José L. Laugarou

EL LUNES 1.o de Octubre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De 4 lindas casas de bajo en el Camino Cibils, señaladas con los números 120b, 120 a, 120 y 118.

Espléndida posicion.

A muy pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Casas muy cómodas y bien distribuidas, edificadas con buenos materiales, techos de lo mejor, cada una de ellas consta de 7 y 8 piezas y todas las comodidades necesarias, terreno al fondo, etc. etc. Alquiladas todas ellas con buenos inquilinos.

TASACION

Propiedad número 120b, tasada en $ 3470.71 sus 2|3 partes $ 2313.80.

Propiedad número 120a, tasada en $ 3311.00 sus 2|3 $ 2207.33.

Propiedad número 120, tasada en $ 3430.09, sus 2|3 partes $ 2286.73.

Propiedad número 118, tasada en $ 3510.50, sus 2|3 partes $ 2340.33.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centímetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centímetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señalada su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centímetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un área superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituración é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugarou

EL LUNES 1.o de Octubre a las 3 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decimetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ticholas de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fabrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cojinetes, etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajias, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centimetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en «veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2169 st 14

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Setiembre las 2 de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De toros y carneros importados y nacidos en el país.

IMPORTADOS

1 toro Durham importado de Inglaterra por los señores Sidey y Tools.

1 toro Hereford importado de Inglaterra por los señores J. y A. Moore.

2 toros Durham importados de Inglaterra, por los señores Wilson Hnos.

4 hermosos carneros Rambouillet importados de Francia por el señor Jaume Sdey.

15 carneros caras negras (Hampsbire y Ofordown) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

4 toros Durham puros por cruza nacidos en el establecimiento «San Pedro», propiedad de «The River Plate Estancia Comp. Limd».

20 carneros Lincoln de 2 dientes, puros de campo del mismo establecimiento.

20 borregas Lincoln puras de campo del acreditado Establecimiento «Los Altos».

NACIDOS EN EL PAIS

propiedad de «The River Estancia Cy. Ld».

6 carneros Rambouillet puros de galpon del establecimiento «Santa Ana» propiedad de los señores Pedro Risso é hijo.

AL MISMO TIEMPO

Una volanta americana de 2 personas, fabricada por Avalo y Cia.

1 juego de arreos guarniciones bronce.

1 yegua mestiza de tiro y de andar.

1 rico cupé «Brindel» Paris, poco uso, interior forrado de marroquí.

1 breack chico de uso para 4 personas.

1 recado completo con cabezadas y estribos de plata maciza, casi nuevo.

Una jardinera con toldo, caballo y arreos.

Nota — Las ventas serán al contado en oro sellado y los riesgos después de caído el martillo serán por cuenta del comprador.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Dichos animales estarán en Exposicion todos los dias de 10 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m.

2142 st 10

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Propiedades de la sucesión Garolini

POR DIVISION DE BIENES

En la Gran Avenida Agraciada

PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los dias se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suárez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life. Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 45 mts. 85 de fondo. Area superficial 632 mts. 50 más ó menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 80 de frente por 28 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.93, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad

LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabriccion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts. 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, formando un área de 1.150 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decimetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2160 11 st.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderias

Para Tenderos, Merceros, Roperos y Sombrereros

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES diez y nueve Y VIERNES 21 DE SETIEMBRE

A la una en punto se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderias para la estacion de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de sombreros de fieltro, lana y paja, clases finas.

2181 15 st.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderias

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 20 y SABADO 22 del corriente á las 12 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un gran variado surtido de mercaderias para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de casimires, brines, cretas y lienzos.

2193 st. 10